

# CRISTIANIDAD

*Al Reino de Cristo por los Corazones de Jesús y de María*

## PATRONA DE MÉXICO Y EMPERATRIZ DE AMÉRICA



«Los primeros misioneros llegados a América, provenientes de tierras de eminente tradición mariana, junto con los rudimentos de la fe cristiana van enseñando el amor a ti, Madre de Jesús y de todos los hombres. Y desde que el indio Juan Diego hablara de la dulce Señora del Tepeyac, tú, Madre de Guadalupe, entras de modo determinante en la vida cristiana del pueblo de México». Juan Pablo II, santuario de la Virgen de Guadalupe (27/1/1979)

---

Año LXXVII- Núm. 1090 Mayo 2022



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>3</b>	<b>Razón del número</b>	<b>30</b>	<b>Orientaciones bibliográficas</b> <i>M<sup>a</sup> Reyes Jaurrieta Galdiano</i>
<b>5</b>	<b>El alma católica de América ha quedado impresa en Guadalupe</b> <i>Santiago Cantera</i>	<b>33</b>	<b>Hemos leído</b> <i>Aldobrando Vals</i>
<b>7</b>	<b>Aspectos del legado español en América. Una visión centrada en México</b> <i>Piero Viganego Busquets</i>	<b>36</b>	<b>Hace 75 años</b> <i>Ibón Elósegui</i>
<b>10</b>	<b>San Junípero Serra, misionero evangelizador de California</b> <i>José Manuel Moína Villamayor</i>	<b>39</b>	<b>Pequeñas lecciones de historia</b> <i>Gerardo Manresa</i>
<b>16</b>	<b>Una imagen de la decadencia mexicana: la revolución comunista de Cárdenas (1934-1940)</b> <i>Francesc M<sup>a</sup> Manresa i Lamarca</i>	<b>41</b>	<b>Actualidad religiosa</b> <i>Javier González</i>
<b>22</b>	<b>La falacia del indigenismo</b> <i>Pedro del Río de Murtinho</i>	<b>43</b>	<b>Actualidad política</b> <i>Jorge Soley/ Piero Viganego Busquets</i>
<b>27</b>	<b>La Leyenda Negra cuestionada por un estadounidense</b> Textos de <i>Charles F. Lummis</i> (1859-1928)		

# Razón del número

## Una gran gesta civilizadora y evangelizadora

---

*Los 500 años de la caída de Tenochtitlan en manos de los españoles y los 200 años de la Independencia de México, son una invitación para que dirijamos nuestra mirada y nuestra oración a la patrona de México, la Virgen de Guadalupe, tan profundamente arraigada en la fe de su pueblo mexicano.*

---

**L**A tergiversación de la historia ha constituido siempre una de las formas más utilizadas para justificar determinadas acciones políticas o intereses económicos no confesados. Y esto es lo que ha ocurrido con la gesta más influyente y de mayor fecundidad cultural y religiosa de toda la historia de España. Como hizo notar Sánchez Albornoz, ocho siglos de Reconquista frente a un poder musulmán, que ponía en peligro de desaparición el legado

---

*Ocho siglos de reconquista prepararon anímica y culturalmente para la realización de aquella hazaña épica sin precedentes.*

---

cristiano-romano al que había dado continuidad el reino visigótico de la Hispania, prepararon anímica y culturalmente para la realización de aquella hazaña épica sin precedentes históricos que significó el descubrimiento y evangelización de

aquellos pueblos que vivían más allá de los mares.

Prácticamente fueron contemporáneas las primeras críticas, en las que se enfatizaba sobre posibles abusos, propios de toda empresa humana, y se ocultaba la extraordinaria labor cultural y religiosa que España con la Iglesia estaban realizando. Pronto surgiría una interesada **Leyenda Negra**, originada y puesta al servicio de los intereses económicos de nuevos proyectos coloniales especialmente de Inglaterra, y teniendo en cuenta la situación político-religiosa de la monarquía hispánica creada por la reforma luterana no se querrán reconocer los espectaculares logros que se están consiguiendo en aquellos pueblos, especialmente en el ámbito de la educación, de la medicina y de la evangelización. Esta conocida y difundida Leyenda Negra, con matices distintos según las circunstancias, irá acompañando la historia de esta prodigiosa expansión misionera, solo comparable con la que tuvo lugar en los primeros siglos de la Iglesia apostólica y que de nuevo en el siglo XIX, siglo

misionero por antonomasia, se ha vuelto a dar.

En nuestros días dos hechos muy distintos tienen que ser objeto de atenta reflexión. Por un lado, en continuidad con lo que significó la Leyenda Negra, bajo el pretexto de ensalzar la riqueza cultural precolombina se acusa a conquistadores y misioneros de haberla despreciado e intentado su desaparición. Los datos históricos desmienten esta afirmación, y nos hablan, por el contrario, del enorme esfuerzo de inculturación que desarrollaron los misioneros para poder llevar a cabo eficazmente su obra evangelizadora. **Es manifiesto que el propósito de este actual indigenismo no es tanto reivindicar un pasado originario como una actitud ideológica**

**de enfrentamiento con la fe cristiana sembrada por la predicación de los misioneros que ha sido capaz de superar circunstancias ideológicas y políticas muy diversas.**

Otro hecho de muy distinta naturaleza, es el que podemos comprobar en nuestro entorno como consecuencia de la actual inmigración procedente de aquellos países americanos. Una gran parte de esta población inmigrante es la que ahora en muchas ciudades de España, especialmente en Cataluña, está más presente en nuestras Iglesias. Dan testimonio de una fe bien acogida, con fervor y humildad, que ha impregnado sus vidas y que a pesar de las circunstancias adversas no la han abandonado. Es un recuerdo y una lección, una exigencia para que reconozcamos la

labor de los misioneros cuyos frutos llegan a nuestros días y una llamada a la responsabilidad para atender pastoralmente a toda esta población inmigrante, para que no seamos ahora los que con nuestra vida tan secularizada demos ocasión de pérdida de su fe sencilla y popular.

Acabamos de recordar los 500 años de la caída de Tenochtitlan en manos de los españoles y también los 200 años de la Independencia de México. Es una invitación para que dirijamos nuestra mirada y nuestra oración a la patrona de México, la Virgen de Guadalupe, tan profundamente arraigada en la fe de su pueblo mexicano, para que continúe velando por la fe de todos sus hijos en las difíciles circunstancias en que todos vivimos.

## La Reconquista, clave de nuestras gestas hispanoamericanas

Si los musulmanes no hubieran puesto el pie en España, nosotros no habríamos realizado el milagro de América. La Reconquista que España hace de sí misma no es sino una preparación para la conquista de América, que se realiza en perfecta continuidad providencial (...). Estaba ya bien entrenada y del mismo modo, en continuidad con la tradición multiseccular de avanzar, predicar, bautizar, alzar cruces, iglesias y nuevos pueblos para Cristo, ha de entenderse la rápida evangelización de América, esa inmensa transfusión de sangre, fe y cultura que logró la total conversión de los pueblos misionados, fenómeno único de la historia en la Iglesia.

C. Sánchez Albornoz: *La Edad Media española y la empresa de América*, p. 106



Luis de Madrazo, *Don Pelayo en Covadonga*

# El alma católica de América ha quedado impresa en Guadalupe

Santiago Cantera\*

*El catolicismo hispanoamericano, mientras se acoja al amparo de María, quedará a salvo de los peores enemigos y encontrará seguro refugio y maternal comprensión en medio de todo tipo de adversidades.*

**E**L alma católica de Hispanoamérica está impresa de un modo especial en Guadalupe, como también en todas las advocaciones y en todos los santuarios marianos de aquella amplia extensión del continente: Coromoto, Luján... De un modo especial en Guadalupe, la Virgen Santísima ratificó con su presencia la universalidad de la redención obrada por su Hijo y la universalidad de la Iglesia católica: universalidad abierta a todas las tierras, a todas las razas, a todos los pueblos, a todas las lenguas; **universalidad que acogía así al Nuevo Mundo en un abrazo que le fundía con aquel Viejo Mundo en el que primero se había expandido el mensaje de Cristo y desde el que ahora acababa de ser llevado a los territorios recién descubiertos.**

La fuente escrita más antigua de los relatos sobre las apariciones al indio san Juan Diego fue redactada en náhuatl y titulada «*Nicam Mopohua*» (Aquí se narra), según todo parece indicar por Antonio Valeriano (1520-1605), indio sabio emparentado con la casa real del emperador Moctezuma, entre 1545 y 1550. Más tarde, parece que Luis Lasso de la Vega, vicario del santuario del Tepeyac o Guadalupe, se valió de él y lo incluyó en un libro que escribió igualmente en náhuatl en 1649: «*El hvei tlamahvicultica omonexiti ihuiac tlato-ca ihpawili Sancta Maria*» («El gran acontecimiento con que se apareció la Señora Reina del Cielo Santa María»). Estos hechos reflejan cómo la «Monarquía Católica» de los Reyes de España salvaguardó y promovió las len-



\* Santiago Cantera, *Luces de Hispanidad*, Sekotia, 2022

guas indígenas incluso como vía de evangelización, en conformidad con el espíritu universal y misionero que la impulsaba, y cómo los súbditos de los reyes de España, tanto indios como españoles y tanto eclesiásticos como civiles, eran conscientes del llamamiento universal a la santidad y a la salvación de todos los hombres. La Virgen María se había aparecido en México, en la «Nueva España», a un sencillito indio y le había hablado en náhuatl.

Pronto los españoles asociaron las palabras de la Virgen en náhuatl a la advocación de Guadalupe con que ella era venerada desde la Edad Media en la Extremadura española. En 1556, algunos frailes franciscanos se opusieron abiertamente a que esta advocación americana de la Virgen recibiera el nombre de Guadalupe y defendieron que fuera mejor llamarla «del Tepeyac o de Tepeaquilla» por el lugar donde se había aparecido. En 1574, los monjes jerónimos del monasterio extremeño de Guadalupe enviaron a un miembro de su comunidad para estudiar las apariciones y ver la posible vinculación entre los dos santuarios. **Los dos grandes protagonistas de las apariciones, el obispo franciscano Juan de Zumárraga y san Juan Diego, el hijo de la vieja España y el hijo de la Nueva España, murieron en 1548 hermanados por la Reina del Cielo.** Hermosa historia fraterna, por tanto, que la Virgen María trabó entre la vieja y la nueva Cristiandad, para que la fe en su Hijo divino se expandiera por los territorios de ésta.

Por eso decía Pío XII: «La amable doncellita pedía una sede para desde ella mostrar y dar todo su amor y compasión, auxilio y defensa a todos los moradores de aquella tierra y a los demás que la invocasen y en

ella confiaran. Desde aquel momento histórico, la total evangelización fue cosa hecha, y, lo que es más, quedaba izada una bandera,alzada una fortaleza, contra la que se romperían las iras de todas las tempestades. Estaba firmemente asentado uno de los pilares fundamentales de la fe en México y en toda América». **La Virgen de Guadalupe, como el mismo Papa recordaba, es «Emperatriz de América y Reina de Mé-**

---

*Los dos grandes protagonistas de las apariciones, el obispo franciscano Juan de Zumárraga y san Juan Diego, el hijo de la vieja España y el hijo de la Nueva España, murieron en 1548 hermanados por la Reina del Cielo*

---

xico». **Juan Pablo II elevaría a los altares al indio Juan Diego,** a quien la Santísima Virgen favoreció con sus apariciones, y a varios de los mártires que en el siglo xx, al grito de «¡Viva Cristo Rey y viva la Virgen de Guadalupe!», cayeron víctimas de la persecución anticatólica (en los pontificados de Benedicto XVI y Francisco han proseguido las beatificaciones y canonizaciones). Y el sacrificio heroico de éstos contribuyó de forma fundamental a la conservación de la fe en su patria.

En su último viaje a España en 2003, cuando el papa Juan Pablo II se dirigió a España como «España evangelizada, España evangelizadora», señaló también que el nombre de María ha estado unido a la historia y al ser cristiano de España. En efecto, **el culto a la Virgen ha estado presente desde los albores de la cristianización de España y la tra-**

dición piadosa une la aparición de la Virgen sobre el pilar de Zaragoza con la venida del apóstol Santiago. En el siglo XIII, el rey Alfonso X el Sabio fundó una orden militar naval bajo el nombre de «Santa María de España». Y cuando siglos después los misioneros españoles llevaron la fe a América y a otras partes del mundo, siempre portaban la devoción a María. En el Nuevo Mundo, los españoles fundaron ciudades bajo el patrocinio de la Virgen, como Asunción y Concepción, sin que debiéramos olvidar el origen mariano del nombre completo de Buenos Aires ( Ciudad de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora Santa María del Buen Aire), La Paz (Nuestra Señora de la Paz) o Los Ángeles (El Pueblo de la Reina de la Paz del Río Porciúncula; Nuestra Señora de los Ángeles), entre otras.

La devoción mariana en Hispanoamérica es ciertamente, como en todo el mundo católico, uno de los baluartes más firmes contra el que se estrellan las acometidas de la irreligión. Es un elemento tan fuerte porque el amor filial hacia la madre es natural al ser humano y éste lo lleva tan dentro que solo la desnaturalización de su propio ser puede ahogar una realidad tan íntima. Con María y en María, el católico se sabe realmente querido por Dios y reconoce la grandeza infinita del amor esencial de Dios, porque solo un Dios que es en verdad amor podía haber pensado y querido darle una madre tan maravillosa: su propia madre. Y por eso el catolicismo hispanoamericano, mientras se acoja al amparo de María, quedará a salvo de los peores enemigos y encontrará seguro refugio y maternal comprensión en medio de todo tipo de adversidades espirituales y materiales.

# Aspectos del legado español en América. Una visión centrada en México

Piero Viganego Busquets

---

*«El imperio se distingue del colonialismo y otras formas de expansión territorial porque avanza replicándose a sí mismo integrando territorios y poblaciones».*  
(Roca Barea, Imperiofobia y Leyenda Negra)

---

VIVIMOS en un tiempo en el que es frecuente observar el desprecio constante que sufre España en los medios de comunicación, en la esfera política, en el ámbito intelectual por su papel en la «Conquista» de América. Términos como «genocidio» o el vandalismo contra monumentos y estatuas reivindicativas de la Hispanidad están a la orden del día. Por si fuera poco, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, parece encantado de avivar el fuego con críticas constantes a España y exigencias de una declaración de perdón.

Hace solo unos meses, se conmemoró el 500 aniversario de la caída de Tenochtitlán con el lema: «500 años de resistencia indígena», a modo de desprecio del mestizaje y del legado que América recibió de España.

En este sentido, este artículo procura repasar brevemente parte del legado español en América, y concretamente en México, el cual parece estar olvidado y es despreciado constantemente.

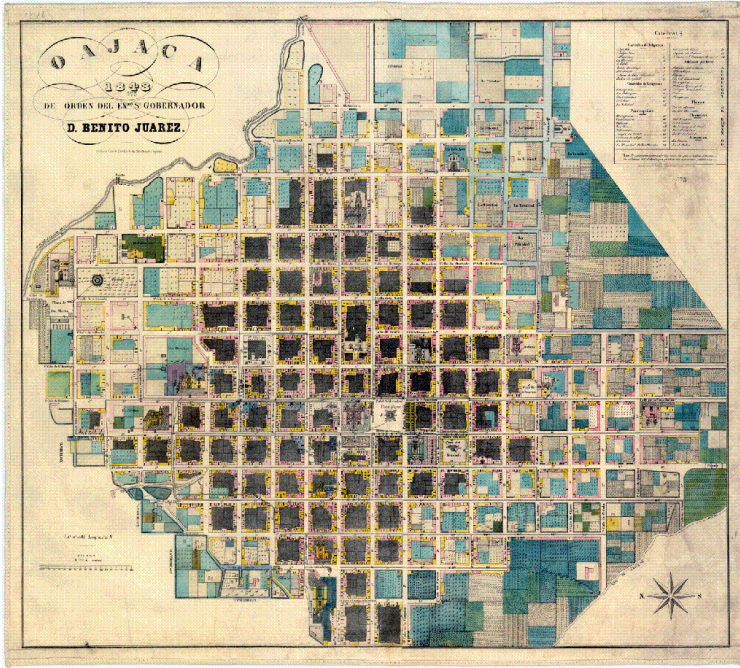
Al tratarse de un tema tan extenso, resultando imposible abarcarlo en su

totalidad en un solo artículo, va a centrarse la exposición en tres bloques: **la creación de ciudades y caminos, con sus distintos estilos y construcción; la mejora sanitaria, mediante la profesionalización de la medicina y la construcción de hospitales; y el legado cultural y académico, plasmado en la fundación de universidades y evolución del mundo académico.**

En primer lugar, resulta conveniente detenerse a analizar uno de los principales elementos que constituyen la riqueza del legado español en América: **la organización de las ciudades y los caminos.** En efecto, el empeño y meticulosidad empleado con este fin constituyen una de las más latentes pruebas de la unión que se pretendía entre los nuevos territorios y Castilla, gozando ambos de un rango idéntico en la Corona.

Tras la conquista, surgieron dos modelos organizativos para las ciudades: **el modelo ovandino y el modelo de Mendoza.**

Juan de Ovando y Godoy, eclesiástico y presidente del Consejo de las Indias entre el 1571 y el 1575 dio nombre al denominado modelo urba-



*Ciudad de Oajaca (actualmente Oaxaca, en el centro de México) distribuida según el modelo Mendoza.*

nístico «ovandino» por su labor en el desarrollo de estudios geográficos y organizativos de los territorios españoles en América. Uno de los ejemplos más notables de este modelo fue el uso que le dio Cortés para la planificación de la ciudad de Tenochtitlán. Éste se basaba en la distribución de calles y calzadas en forma de tablero de ajedrez: «Se establecía una Plaza Mayor o de Armas como centro de la vida urbana, una iglesia mayor o catedral, orientada de forma específica y exenta o separada, y un ayuntamiento situado en la plaza de Armas».

El centro de la ciudad y lugar al que se le daba mayor importancia era la catedral. Esta se situaba normalmente en la Plaza Mayor, también denominada plaza de Armas. Asimismo, se dotaba a las ciudades virreinales de una sólida fortificación para su defensa y seguridad comercial.

Sin embargo, este modelo no era simplemente un plan urbanístico de distribución arquitectónica. De igual manera el modelo ovandino promovía la estimulación del mestizaje entre indígenas y españoles, la elección de alcaldes localmente a través del Cabildo, creado para gestionar la

administración de las ciudades y villas, y la «promoción social» o la posibilidad de acceder a mejores condiciones de vida basada en un sistema meritocrático.

No fue Tenochtitlán la única ciudad en América que se construyó según el modelo ovandino. Basadas en este modelo se planificaron ciudades

---

*Durante el siglo XVI, fueron fundadas nada menos que 700 ciudades, a las que se dotaron de instituciones, cargos, leyes, iglesias, colegios, universidades, hospitales, etc.*

---

como La Habana, Campeche, Panamá, Santo Domingo, y otras.

Posteriormente, de manera progresiva fue sustituyéndose el modelo ovandino por el modelo Mendoza, con el fin de dotar de amplitud y luminosidad a las calles urbanas, facilitando la circulación de carruajes. Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España y militar español,

elaboró el denominado *Códice mendocino*, en el que se detallaba su plan urbanístico importado de las ciudades renacentistas europeas. En base a su *Códice*, se urbanizaron importantes ciudades como Oajaca, Puebla o Nueva Veracruz, entre otras.

Durante el siglo XVI, fueron fundadas nada menos que 700 ciudades, a las que se dotaron de instituciones, cargos, leyes, iglesias, colegios, universidades, hospitales, etc.

Complementariamente a la distribución urbanística de las ciudades, la Corona centró su interés de manera especial en la **creación de una red de caminos que conectara los principales puntos de interés y facilitara la fluidez y agilidad de las redes comerciales**. Así, pueden distinguirse dos tipos de caminos reales creados en los nuevos territorios: aquellos que gozaban de una gran longitud, como el Camino Real de Tierra Adentro, desde la actual Ciudad de México a Santa Fe o el Camino Real de Chiapas, desde la actual México a Guatemala; y otros caminos más cortos que soportaban vías de comunicación local, como el camino real de Veracruz y Acapulco.

En segundo lugar, otro de los aportes fundamentales que muestran la riqueza del legado español en América es la **creación de hospitales y la profesionalización del mundo de la medicina**. Uno de los principales aportes de los Reyes Católicos, comenzado de manera pionera en España, fue la obligatoriedad de licencia para poder ejercer la medicina. A través del Tribunal Real Protomedicato, se evaluaba la capacidad y formación de cirujanos, físicos, boticarios y otros. Frecuentemente esta reforma regulatoria ha sido utilizada tendenciosamente para contraponer la intervención estatal y profesionalizada de la medicina hecha en la época con la medicina ejercida hasta enton-



*Hospital de Jesús (Ciudad de México)*

ces por las instituciones de la Iglesia, quitando validez a esta última y pretendiendo reforzar la imagen de tenacidad de todo aquello que tenía un carácter religioso en la Edad Media. Sin embargo, nada más alejado de la realidad. Sobre todo en los nuevos territorios, en los que la práctica de la medicina era escasa, esta reforma permitió alejar a la población de las prácticas sanatorias de los chamanes y otras costumbres que poco contribuían al bienestar público.

Paralelamente a esta regulación profesionalizada de la medicina, se crearon **innumerables hospitales en pocos años que permitieron dar alcance a una gran parte de la población**. Se calcula que hacia el año 1550, casi ninguna ciudad con más de 500 habitantes carecía de su propio centro de salud. Francisco Guerra calcula que en Lima había una cama de hospital por cada 101 habitantes. Cortés mismo ordenó en México la construcción del Hospital de la Purísima Concepción en 1524 y el Hospital de Jesús, en 1528, entre otros. Asimismo, algunos de ellos fueron creados para tratar epidemias específicas que aquejaban a los indios, como el Hospital Real de San José de los Naturales, para tratar a los enfermos de sarampión. La financiación de estos hospitales provenía de fuentes diversas: el diezmo eclesiástico, donaciones testamentarias, acuerdos con vínculos gremiales, y otros. Estos eficaces sistemas de financiación junto con la profesionalización de la profesión derivaron en que estos hospitales fueran utilizados durante largo tiempo, muchos de ellos durante siglos. De igual forma, al ir mejorando las condiciones sanitarias, el trato que recibían los médicos de la época también mejoró progresivamente con el tiempo. Francisco Guerra, en su libro *El hospital en Hispanoamérica*



«Encargamos y mandamos a nuestro virreyes, audiencias y gobernadores, que con especial cuidado provean que en todos los pueblos de españoles e indios de provincias y jurisdicciones se funden hospitales donde sean curados los pobres enfermos, y se ejercite la caridad cristiana» (*Leyes de Indias*, libro I, título IV, 7 de octubre de 1541)

explica: «(...) el médico que en San Nicolás de Bari recibía anualmente cien pesos por sus servicios en el siglo XVI, llega a 500 pesos en el siglo XVIII. Son menores los sueldos del cirujano, el boticario y el enfermero».

Resulta destacable también en este ámbito **el gran número de publicaciones médicas y académicas que surgieron a raíz de esta mejora sanitaria**. Guerra de nuevo señala: «Mientras las muestras tipográficas de Canadá, New England o Brasil son hojas y pequeños folletos, México y, en menor grado, Perú ofrecen ya en el siglo XVI libros extensos que discuten con autoridad cuestiones aristotélicas, hipocráticas, galénicas o de tratadistas islámicos y más tarde examinan con originalidad temas locales, como la materia médica».

En tercer lugar, la expansión del mundo educativo y académico también merece una mención al hablar del legado español en América. **Hasta veintisiete universidades fueron fundadas a lo largo de tres siglos**: cinco en Perú, cuatro en Chile, tres en México y en Ecuador, dos en República Dominicana, en Colombia y en Venezuela y una en Argentina, en

Bolivia, en Guatemala, en Cuba y en Nicaragua.

Concretamente, las universidades fundadas en México fueron la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551 por cédula real del emperador Carlos V; la Real y Pontificia Universidad de Mérida, fundada en 1624 y desgraciadamente clausurada en 1767 tras la expulsión de la Compañía de Jesús por Carlos III; y la Real y Pontificia Universidad de Guadalajara, fundada en 1792.

Como apunta Clementino Pastor Migueláñez en su libro *Cultura y humanismo en la América colonial española*: «habría que sumar la totalidad de las universidades creadas por Bélgica, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia en la expansión colonial de los siglos XIX y XX para acercarse a la cifra de las universidades hispanoamericanas durante la época imperial».

En conclusión, a pesar de que se ha relatado solamente alguno de los aportes españoles en América, y más concretamente en México, conviene destacar que fue innumerable el legado que América heredó de España en la época virreinal.

# San Junípero Serra, misionero evangelizador de California

José Manuel Moína Villamayor

---

*Las diferentes misiones de Fray Junípero acabaron originando ciudades californianas tan relevantes como San Diego, Los Ángeles, Santa Bárbara, Monterrey, San Francisco, y tantas otras.*

---

**L**A vida, personalidad y obra de san Junípero Serra no pueden dejar a nadie indiferente. Una vida dedicada en cuerpo y alma a sus indios queridos a los que trató como hijos propios pensando siempre en el cuidado de su formación humana y espiritual. Una personalidad valiente y emprendedora que le llevó a propagar el amor a Dios y enseñar el Evangelio sin límites por las tierras por las que avanzaba. Una obra que supuso la creación de mu-

chas misiones en la actual California que luego serían la base de las futuras ciudades americanas que hoy conocemos, dejando en herencia para los tiempos venideros no solo sus santos nombres sino generaciones enteras que fueron evangelizadas gracias a su misión. En este artículo expondremos una breve síntesis de la vida del santo franciscano, destacando el origen de su vocación misionera, sus primeros viajes por la Baja California (actual México)

*Estatua de San Junípero Serra,  
San Diego, (California)*



y seguidamente una referencia a la evangelización y creación de las misiones de la Alta California (la actual California de los EE.UU.) así como algunas vivencias y anécdotas personales extraídas de sus *Diarios* de las que destaca su trato familiar y cariñoso con los indios, muy lejos de lo que la perniciosa «Leyenda Negra» ha vertido sobre su recuerdo y figura.

### Síntesis de su vida

Miguel-José Serra Ferrer nace en Petra, pequeño pueblo del interior de Mallorca, a comienzos del siglo XVIII, en el año 1713, bajo el reinado de Felipe V. Hijo de una familia de agricultores, vive con sencillez y humildad sus primeros años. Formado en la escuela franciscana de Palma, siente pronto la vocación religiosa y entra en la Orden en 1730 a la edad de diecisiete años. En 1731 pronuncia sus votos eligiendo el nombre para la profesión de Junípero, uno de los primeros discípulos de san Francisco de Asís, caracterizado por su gran humildad, caridad y fervor.

Junípero, de baja estatura, no tuvo muy buena salud hasta ese momento ya que era débil físicamente, si bien recobró las fuerzas con la vida religiosa. Estudió tres años de filosofía y tres más de teología, dando clase de ambas disciplinas en la Universidad de Palma entre 1740 y 1749.

Destacó por sus enseñanzas académicas y por la predicación que llevó a cabo en muchas partes de la isla, siempre centrada en la feliz destinación del hombre al amor de Dios: «A todos nos llama el Señor para que, dejando todo pecado, a El sólo amemos». Después de todo, esto era lo que había aprendido des-

de niño en aquella isla cristiana, en la que el saludo popular era «Amar a Dios», que él divulgó en California, la tierra que escogió para su misión, y donde este saludo duró mucho tiempo tras su muerte.<sup>1</sup>

Falleció en Monterrey a los setenta años y nueve meses de edad, después de casi cincuenta y cuatro años de franciscano, y treinta y cinco años de misionero, tras haber fundado hasta nueve misiones, bautizado a más de siete mil indios, confirmado a unos cinco mil trescientos y viajado unos nueve mil kilómetros, muchísimos de ellos a pie.

Las crónicas cuentan que en sus funerales mientras las campanas sonaban, un cañón del buque disparaba cada media hora una salva en su honor, y el cañón del fuerte contestaba con otra. Los religiosos de las misiones vecinas, todos los españoles y unos seiscientos indios, asistían emocionados a la despedida de un santo fraile que en su palabra y en su vida les había manifestado a Jesucristo.

En 1948 se inició en Monterrey el proceso para la beatificación de fray Junípero, siendo declarado venerable en 1958, beatificado por Juan Pablo II el 25 de septiembre de 1988 y finalmente declarado santo por el papa Francisco el 23 de septiembre de 2015 en la ciudad de Washington D. C, en cuyo capitolio se erige su estatua.

### Origen de su vocación misionera

Su discípulo y amigo del alma fray Francisco Palou le confesó un día que quería ir de misiones, a lo que Junípero le respondió con gran

alegría: «Yo soy el que intenta esta larga jornada; mi pena era estar sin compañero para un viaje tan largo, no obstante que no por faltar desistiría. Acabo de hacer dos novenas, a la Purísima Concepción de María Santísima y a san Francisco Solano, pidiéndoles tocarse en el corazón a alguno para que fuese conmigo, si era voluntad de Dios, y no menos que ahora venía resuelto a hablarle».<sup>2</sup>

### Todo providencial, por tanto

Con el permiso de los superiores y tras despedirse de sus padres, parte en agosto de 1749 desde Cádiz para México (en aquella época México formaba parte del Virreinato de Nueva España) a bordo del barco Villasota, conocido también como Nuestra Señora de Guadalupe, a la edad de treinta y cinco años junto con veinte franciscanos y siete dominicos. Para hacernos una idea de su sencillez y abnegación: en el viaje por mar les cogió una gran tormenta, escribiendo en su diario: «no hemos tenido más que unos pocos trabajillos, y para mí el mayor de todos ha sido el no saber llevarlos con paciencia».

Llegados a Veracruz, en lugar de proseguir el viaje a Ciudad de México en mula y con los gastos pagados, como se diría hoy en día, elige junto con el padre Francisco Palou, hacerlo a pie y mendigando, siguiendo la más pura tradición franciscana (estamos hablando de unos 1.100 km aproximadamente). En ese viaje tuvo una herida en el pie que acabó llagado y que le acompañaría el resto de su vida, cojeando por los caminos y senderos de la Baja y Alta California.

1 J.M<sup>a</sup>. Iraburu, *Hechos de los apóstoles de América*, Gratis Date, p. 124.

2 *Ibid*

## Sus inicios misioneros

Establecido en un inicio en el colegio misional de San Fernando, centro de las misiones franciscanas de Nueva España, parte a pie en junio de 1750 junto con su querido amigo fray Francisco Palou con destino a la zona montañosa de Sierra Gorda, Jalpán de Serra, en Querétaro, donde pasa nueve años evangelizando a los indios «pame» a los que bautiza, catequiza, aprende su lengua, y les enseña a valorar el trabajo y a abandonar el desorden y la desidia que les dominaba.

Gracias a Junípero los «pame» aprenden labores y oficios, nuevos modos de criar el ganado y el cultivo de los campos, creciendo así de día en día en humanidad y modo de vida cristiano. En esos nueve años san Junípero recorrió unos 4.500 kilómetros por buena parte de México casi siempre a pie y cojeando, teniendo a su cargo las misiones de Xalpán, la Purísima Concepción, San Miguel, San Francisco y Nuestra Señora de la Luz, de las que fue nombrado presidente. Estas misiones llegaron a reunir unos 3.500 indios a los que se entregó en cuerpo y alma para mayor gloria de Nuestro Señor, enseñándoles con fraterno afecto las cosas de los hombres y predicándoles las cosas de Dios.

En 1759, los padres Serra y Palou fueron llamados a San Fernando para ser enviados a los indios apaches, en la zona del río San Sabá, en el actual estado americano de Colorado, donde los franciscanos se habían establecido en 1757. Se les dio el peligroso encargo de continuar con la labor evangelizadora de los anteriores misioneros franciscanos que fueron asesinados por los apaches, pero a última hora, el Virrey de Nueva España prohibió la misión en tanto no estuviera pacificada la región.

San Junípero entonces, desde 1759 hasta 1768, vivió en el convento de San Fernando, en México, desempeñando diversas funciones, como la de maestro de novicios.

## Evangelización de California

En 1767, bajo el reinado de Carlos III, son expulsados los jesuitas de España y de todos sus dominios, incluyendo, por tanto, las misiones existentes en la Baja California (actual México). Entre 1683 y 1767 los jesuitas habían fundado veinte misiones a lo largo de la Baja California siendo el centro misional la ciudad costera de Loreto, situada en la parte baja de la península californiana.

Tras misionar un tiempo por los pueblos de la zona, los franciscanos y el padre Serra llegan a Loreto en marzo de 1768. En Santa Ana, a más de 500 kilómetros al sur de Loreto, Fray Junípero se reúne con el gobernador Gaspar de Portolá, enviado a la zona por el visitador general José Gálvez, y ponen en marcha, tras fundar previamente la misión de San Fernando Rey de España de Velicatá, el encargo de fundar la misión y fuerte militar en el puerto de San Diego, y también más arriba, en la bahía de Monterrey, para iniciar desde esas bases la población y la evangelización de la Alta California. De esta forma la Baja California se queda a cargo del cuidado de los frailes dominicos y la Alta California, pendiente de evangelizar por los franciscanos.

Se organizaron cuatro expediciones, incluyendo en todas ellas soldados y frailes. Dos irían por mar, cargando en dos buques ganados y semillas, aperos y suministros, y otras dos por tierra. El objetivo de todo este gran empeño venía expre-

sado claramente en las instrucciones de Gálvez al gobernador Portolá: «el extender la religión entre los gentiles que habitan el norte de esta península por el medio pacífico de establecer misiones que hagan la conquista espiritual» y el de «introducir la dominación del rey nuestro Señor».<sup>3</sup>

San Junípero escogió para su primer viaje misionero una mula vieja, ropa, la puesta y escasos víveres. A pesar de su cojera que, como es ló-

---

*San Junípero escogió para su primer viaje misionero una mula vieja, ropa, la puesta y escasos víveres.*

---

gico, se agravaba cuanto más duros y largos eran los caminos, el pequeño franciscano no dudó nunca en su empresa, perseverando hasta el final. En una ocasión, el Gobernador le dijo: «Padre presidente, ya ve vuestra reverencia cómo se halla incapaz de seguir con la expedición», y propuso que le dejaran reposar en la primera misión. San Junípero le contestó: «No hable vuestra merced de eso, porque yo confío en Dios; me ha de dar fuerzas para llegar a San Diego, y en caso de no convenir, me conformo con su santísima voluntad. Aunque me muera en el camino, no vuelvo atrás, a bien que me enterrarán, y que daré mi vida gustoso entre los gentiles, si es la voluntad de Dios».<sup>4</sup>

Tras la creación de la misión de San Diego de Alcalá (1769), llegó a Monterrey, fundando la de San Carlos Borromeo del Carmelo (1770), San Antonio de Padua (1771), San Gabriel Arcángel (1771), San Luis

<sup>3</sup> *Op. Cit.*, p. 125-126.

<sup>4</sup> *Op. Cit.*, p. 126.

Obispo,(1772), San Juan Capistrano (1776), San Francisco de Asís y Santa Clara de Asís (1777), Nuestra Señora de los Ángeles (1781) y San Buenaventura (1782), misiones que acabaron originando ciudades californianas tan relevantes como San Diego, Los Ángeles, Santa Bárbara, Monterey, San Francisco, y otras tantas.

### Vivencias y anécdotas personales del santo

En el *Diario* escrito por san Junípero sobre la expedición que hizo desde Loreto a San Diego en marzo de 1769<sup>5</sup> encontramos muchas vivencias y anécdotas familiares y alegres del fraile franciscano, destacando su trato amable y caritativo con los indios así como de hombre justo, que lo alejan de los ataques de racista, explotador e incluso maltratador que le ha impuesto la Leyenda Negra.

A cuatro días de llegar a San Diego se encontraron con un indio al que le ofrecieron comida que rechazó, diciendo que él era el bailarín de aquella tierra y que nada podía comer sin bailar primero y que le fueran dejando la comida en el suelo para bailar (este baile bien podría ser un rito ancestral pagano a modo de ofrenda, que nos podría recordar a la bendición y acción de gracias cristiana de los alimentos). Cuando el indio se hubo hartado de bailar y de comer, ya ganada la confianza con la expedición, les acompañó un rato con la condición de que le dejaran bailar por el camino. Escribe el fraile: «y yo entré en grandes esperanzas de bautizarlo allá, y ya no le llamaba por su nombre sino Bailón reservando el

de Pascual para el día del santo bautismo».

Y en otro paraje relata: «Yo a todos los persigno y santiguo, les hago decir Jesús y María, les doy lo que puedo, los acaricio como puedo, y así vamos pasando, ya que por ahora no hay forma de mayor labor...Comida poco la apetecen porque están hartos, y como tales están gordos, y los más le cuadran al señor gobernador para ganaderos por su procerca estatura, pero por cosas de pañitos, o cualquier trapo, son capaces de salir de sus casillas, como suele decirse, y atropellar con todo. Cuando les doy algo de comer me suelen decir con bien claras señas que aquello no, sino que les dé el santo hábito que me cogen de la manga. Si a todos los que

---

*«Yo a todos los persigno y santiguo, les hago decir Jesús y María, les doy lo que puedo, los acaricio como puedo, y así vamos pasando, ya que por ahora no hay forma de mayor labor...»*  
(Fray Junípero Serra)

---

me han propuesto esta su vocación lo hubiera concedido, ya tendría una comunidad grande de gentiles frailes. Lo que yo quisiera poder bien clavar en su corazones es el *Induimini Dominum Jesum Christum*. Concédaselo aquel providentísimo Señor y Padre que viste a los pajaritos de plumas, los montes de heno etc. Amén».

Durante estos viajes de misión en misión, les acompañaban con frecuencia indios que se ocultaban por los caminos y que a veces se acercaban en son de paz, e intercambiaban regalos, y otras veces se aproximaban hostiles, haciendo gestos amenazado-

res para que no siguieran avanzando. En ocasiones, los soldados los dispersaban con las embestidas de sus caballos y disparos al aire, sin que fuera necesaria mayor violencia.

Cuenta el padre Serra que en una ocasión, unos indios pacíficos estuvieron con ellos, dejando sus armas en el suelo, y «nos empezaron a explicar una por una el uso de ellas en sus batallas. Hacían todos los papeles así del heridor, como del herido, tan al vivo, y con tanta gracia que tuvimos un bello rato de recreación».

En una de sus visitas a la misión de San Diego y ante la rebelión de un grupo de indios «dieguinos», que la asaltaron y mataron al misionero que se ocupaba de la misión, el también mallorquín y amigo suyo, Luis Jaume, fray Junípero en una carta al gobernador Bucarelli en la que le conminaba a no ensañarse con represalias violentas le decía: «que mientras el misionero viva le guarden y escolten los soldados, como la niñas de los ojos de Dios, es muy justo, y yo no desprecio para mí este favor; pero si ya le mataron, ¿qué vamos a buscar con campañas? Dirán que escarmentarlos, para que no maten a otros. Yo digo que para que no maten a otros, guardarlos mejor de lo que hiciste con el difunto, y al matador dejarle para que se salve, que es el fin de nuestra venida y el título que la justifica. Darle a entender, con algún moderado castigo, que se le perdona, en cumplimiento de nuestra ley, que nos manda perdonar injurias, y procúrese no su muerte, sino su vida eterna».

Y cuando el indio Carlos, principal causante de la rebelión, se refugió en la iglesia del fuerte de la misión acogiéndose al asilo sagrado y el comandante Rivera, a pesar de que no podía prenderle en esa situación, lo detuvo, el oficial fue excomulgado y solo fue restituido a la comunión una vez de-

5 Fray Junípero Serra y fray Juan Crespi, *Diario de la expedición de Fray Junípero Serra desde la misión de Loreto a San Diego en 1769*, Miranguo Ediciones, 2011.



Localización de las misiones californianas

volvió al indio preso a los misioneros, indio que finalmente fue entregado para ser juzgado por el orden civil.

### San Junípero y la Leyenda Negra

La Leyenda Negra que ha azotado sin piedad la historia de España procedente en su día principalmente de protestantes ingleses y holandeses que estaban recelosos de los éxitos y esplendor del Imperio católico español, y actualmente auspiciada desde movimientos culturales y gobiernos de países hispanoamericanos con influencias marxistas e indigenistas, ha influido sin duda en los ataques vandálicos que ha sufrido el santo en la misma tierra que evangelizó.

Los ataques a la figura del santo se remontan al 2011 y hasta el 2020 son puntuales. El domingo de Pascua de 2011, en la fachada de la

iglesia de la Misión de Santa Bárbara apareció una pintada realizada con espray con una referencia a Cristo y al campo de concentración nazi de Auschwitz. Con la visita del papa Francisco a California con motivo de la canonización del fraile en 2015, los ataques vandálicos a cargo de grupos que le acusaban de genocida y destructor de la cultura nativa india se recrudecen, llegando a profanar varias tumbas de la misión de Carmelo en Monterrey, donde está enterrado el santo. Por suerte la tumba de Junípero que estaba en el interior no sufrió daños. Días después apareció decapitada la cabeza de su estatua en Presidio Park en Monterrey. En septiembre del 2017 varios desconocidos decapitan la estatua de la misión de Santa Bárbara y la manchan de pintura.

Los ataques al santo estaban insertos en las olas de protesta tanto de

grupos de izquierda como de indigenistas contra símbolos propios de los EE.UU. y contra la colonización española. Con la muerte de George Floyd en mayo del 2020 y la aparición del movimiento de protesta Black Lives Matter, se acrecientan los ataques contra todo aquello que les recuerda al «supremacismo blanco» y al odio racial. El santo vuelve a aparecer en escena y en junio de ese mismo año son derribadas con una soga al cuello las estatuas de San Francisco y de Los Ángeles. Junto a las del santo también dañan la de Cervantes, la del Quijote y se derriban también las de Colón por muchas ciudades norteamericanas e hispanoamericanas.

San Junípero como víctima de la Leyenda Negra ha sido acusado entre otras mentiras de esclavista y genocida (una activista gabrielina le llegó a acusar de ser el «Adolf Hitler de California»). No obstante, en nin-

gún caso estableció en las misiones un sistema de esclavitud con los indios, al contrario de lo que hicieron los propios americanos en los estados sureños. Como indica James A. Sandos es injusto comparar las misiones con las plantaciones francesas del Caribe o los estados del sur de EE.UU. Estas plantaciones buscaban enriquecer a sus dueños, mientras que las misiones buscaban alimentar y sostener a sus habitantes. «El propósito de una misión era organizar una comunidad religiosa aislada que pudiera nutrirse a sí misma física y espiritualmente. El excedente de producción se usaba para alimentar a otras misiones, presidios y pueblos. El ánimo de lucro no se consideraba, al contrario que en las plantaciones, donde era la razón de su existencia», afirma Sandos.

En cuanto a un supuesto genocidio tampoco es cierto. La población india se redujo debido a problemas de intolerancias alimenticias y enfermedades, en cambio Sandos recuerda que cuando se descubrió oro en California en 1848, vivían en la región unos 150.000 indios nativos. Doce años después, quedaban 30.000.

Rubén Mendoza, profesor de arqueología en la California State University, denuncia que se ha querido hacer cargar a Serra con la culpa de las matanzas que los norteamericanos anglos desarrollaron entre 1846 y 1873. Ese infundio es, dice, «el último martirio que Serra ha sufrido». Mendoza recuerda que en esta etapa, la cabellera de indio californiano se pagaba a 5 dólares, y el gobierno californiano destinó un millón de dólares a pagar recompensas por matar indios. Jamás nada parecido se hizo en la California hispana.

Como vemos, la Leyenda Negra se basa en puras invenciones y manipulaciones históricas, en la mentira, el odio a la religión católica y en la mala fe de los hombres, pero no podrá nunca vencer a la verdad. En el caso de san Junípero, la única leyenda es la que forjó con su obra: el santo franciscano fue un hombre de Dios que solo buscó el bien de los indios a los que evangelizó y amó como si se trataran de sus propios hijos, cuidando tanto sus cuerpos como sus almas, para que pudieran conocer y amar el Evangelio en la tierra y llegar a Dios en el Cielo.

*Misión de San Miguel Conca (Querétaro)*

## «Labor civilizadora, labor evangelizadora»

Los misioneros formaban pueblos, construían casas e iglesias, llevaban el agua, enseñaban a cultivar la tierra, introducían nuevos cultivos, distribuían animales y herramientas de trabajo, abrían hospitales, difundían las artes, como la escultura, pintura, orfebrería, enseñaban nuevos oficios, etc.

Cerca de cada iglesia, como preocupación prioritaria, surgía la escuela para formar a los niños. De esos esfuerzos de elevación humana quedan páginas abundantes en las crónicas de Mendieta, Grijalva, Motolinía, Remesal y otros. ¡Con qué satisfacción consignan que un solo obispo podía ufanarse de tener unas quinientas escuelas en su diócesis!

No menor interés por procurar la promoción humana en las tierras evangelizadas se nota en grandes figuras misioneras, como el padre Kino, Fray Junípero Serra, el beato Roque González, Antonio Vieira... que tanto hicieron por elevar el nivel humano de sus nuevas comunidades cristianas.

Juan Pablo II, *Estadio olímpico de Santo Domingo*,  
(12 /10/1984)



# Una imagen de la decadencia mexicana: la revolución comunista de Cárdenas (1934-1940)

Francesc M<sup>a</sup> Manresa i Lamarca

---

*La presidencia de Cárdenas marcó el punto de inflexión hacia una política comunista para el país. El lenguaje, la estética y los planes de revolución social llevarían desde entonces el marchamo del marxismo.*

---

EN mayo de 1937 se inauguró en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México la «Exposición objetiva del Plan Sexenal». Sin desdeñar lo revelador que resulta el epíteto «objetiva», aprovechemos este hecho para asomarnos de la mano de Evelyn Waugh<sup>1</sup> a aquel tiempo que marcaría el cénit de la decadencia de México.

Aquella exposición «objetiva» era parte del aparato propagandístico del gobierno de Lázaro Cárdenas, presidente de México entre 1934 y 1940, sucesor de Plutarco Elías Calles –al que traicionó y expulsó del país–, que según la página web del gobierno de México «sigue siendo recordado como uno de los mejores presidentes que ha tenido México en su historia»<sup>2</sup>, que aparece como

gobernante número cincuenta y uno desde la independencia de México en 1821<sup>3</sup> y que tiene entre sus grandes logros haber consagrado el nombre más absurdo para un partido político: Partido Revolucionario Institucional (PRI). Un oxímoron de primero de literatura.

Las ideas de independencia comenzaron a manifestarse entre la clase gobernante de los mexicanos hacia finales del siglo XVIII; **la independencia de las colonias inglesas del norte, la difusión de la masone-**

---

jes-especiales/la-scop-sct-en-tiempos-de-lazaro-cardenas a 12/12/2021.

<sup>3</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Gobernantes\\_de\\_México](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Gobernantes_de_México). La lista es algo más compleja que una sucesión de jefes de Estado o gobierno, pero ofrece una idea fiable de la inestabilidad gubernamental del primer siglo del México independiente, a pesar de los 35 años de los gobiernos dirigidos o tutelados por Porfirio Díaz.

---

<sup>1</sup> Evelyn Waugh publicó en 1939 el libro *Robo al amparo de la ley* (Homo Legens, 2008) tras una visita a México.

<sup>2</sup> <https://elmirador.sct.gob.mx/reporta->





Evelyn Waugh



Lázaro Cárdenas

ría en las guarniciones, la Revolución francesa y la debilidad [política y moral] de España en Europa contribuyeron a fomentarlas<sup>4</sup>. En un proceso de decadencia prácticamente continuo, de Itúrbide a Cárdenas la nación conoció al menos en la forma, la monarquía napoleónica-masónica, la democracia representativo-liberal, la monarquía germano-constitucional-ilustrada, el capitalismo individualista-internacional, el socialismo y finalmente la dictadura del proletariado<sup>5</sup>, en un continuo devenir izquierdista en menos de ciento veinte años de historia.

Aquel gobierno inició las presidencias sexenales aún hoy vigentes, pero eminentemente marcó el punto de inflexión hacia una política comunista para el país. El lenguaje, la estética y los planes de revolución social llevarían desde entonces el marchamo del marxismo.

4 Cf. Evelyn Waugh, *Robo al amparo de la ley*, Homo Legens, 2008, p. 67.

5 Cf. Evelyn Waugh, *ibid*, p. 316.

### Exposición objetiva del Plan Sexenal

Pero volvamos a nuestra exposición; ésta estaba dividida en secciones que correspondían a los diversos departamentos gubernamentales: Salud, Educación, Agricultura, Trabajo ... La exposición era sorprendente y a la vez amenazante: con su disposición abigarrada, el exceso de publicaciones colgadas de plafones inmensos –con gráficas, mapas, planos, índices, etc...– y un conjunto de cacharrería más propio de unos grandes almacenes que de una exposición cuya meta era «informar objetivamente y de manera accesible sobre el trabajo de un aparato administrativo empeñado en reivindicar la ideología de la Revolución Mexicana».<sup>6</sup> En fin, un aparato de propaganda al que se hacían concurrir todas las delegaciones de visi-

6 Memoria del departamento autónomo de Prensa y Propaganda, enero-agosto de 1937, México, DAPP, 1937, p. 115.

tantes comunistas o filocomunistas.

Evelyn Waugh nos narra su visita a la exposición de herramientas de carpintería. Todas ellas fabricadas en el extranjero («Made in USA») a pesar de la decidida afirmación de uno de los responsables de la exposición de que él aseguraba que eran productos locales y no se hable más; más adelante se podían ver equipos hospitalarios alemanes, instrumental científico italiano, etc... y así hasta el 80% de material, lo que daba claramente a entender que la dependencia de las importaciones para cada ramo de actividad era absoluta.

### La revolución agrícola

En la sección de Agricultura ya uno no podía distinguir lo que era propaganda legítima de la falsedad absoluta, fruto de la más descarada invención. El hecho era que la agricultura padecía un deterioro absoluto, mientras la exposición afir-

maba lo contrario<sup>7</sup>: en los últimos dos años toda suerte de producción agrícola había disminuido su volumen un 25% de su producción; las regiones rurales ya no alimentaban a las poblaciones y México estaba obligado a adquirir alimentos en mercados extranjeros.

Sucedió que había que aplicar el nuevo tratado agrícola por el cual se reconocía que la tierra pertenecía originariamente a los campesinos, se les había quitado de manera injusta y debía devolverseles<sup>8</sup>; de este modo, inspectores oficiales recorrían el país para organizar las «peticiones» de los indios y repartir las haciendas entre sus peones. Lo que resultaba es que en muchos casos, fuera por afecto al hacendado o por desconfianza hacia la filantropía oficial las peticiones se hacían con nombres falsos o con la importación de familias de otras regiones. En 1938 se habían distribuido aproximadamente 54 millones de acres de los que el 40% eran cultivables y su producción había caído en ese tiempo hasta un cuarto de su capacidad, y se podía esperar que al completarse el proceso de expropiación cayera a la mitad.

Por poner un ejemplo del que el autor fue testigo: las antiguas y ricas propiedades azucareras y cafeteras del fértil valle de Orizaba eran ya por aquellos tiempos áreas devastadas. Los molinos de azúcar y las casas de los ranchos estaban en ruinas, acre tras acre la tierra yacía desperdiciada, pacían animales desperdigados, había parches de maíz... y a lo largo de los caminos andaban mujeres y burros cargados de carbón de leña, funesta industria, por cierto.

**La realidad es que el plan agrícola era económicamente un desastre**

7 Cf. Evelyn Waugh, *op. cit.* p. 201

8 Cf. Evelyn Waugh, *op. cit.* p. 209

y que la administración estaba en manos de un grupo a la vez incapaz y malicioso; su propósito fue destruir a los más ricos para beneficiar a los pobres; prefirieron extinguir fuentes de riqueza que dejarlas en manos de sus oponentes políticos<sup>9</sup>. Además, estaba el objetivo de mejorar las condiciones sociales de los peones. El sino de muchos de ellos era tanto trabajar duro como vivir en la miseria, obteniendo así la peor parte de cualquiera de los escenarios a los que antiguamente podía verse expuesto.

Cuando el grupo de Cárdenas llegó al poder, había mucha tierra disponible en México y una estructura social que todos entendían bien. El gobierno pudo haber reasumido la posición de la monarquía española como fuente de justicia para impedir la explotación y la infracción de tantas leyes como se creyera necesarias para proteger el bienestar de los indios. Pudo haberse fijado un impuesto especial a los terratenientes ausentes. Se podían haber tomado muy diversas soluciones, discutibles y ambiciosas al fin y al cabo, pero aquella no era una política agrícola, sino que era lo que requería el servilismo a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y su cruzada por la lucha de clases o las venganzas de las logias<sup>10</sup>

### **La nacionalización del petróleo**

La sección dedicada a la expropiación petrolera había sido preparada con especial esmero, con más recursos y talento que ninguna otra. Básicamente consistía en el desarrollo de toda la argumentación del go-

9 Cf. Evelyn Waugh, *op. cit.* p. 219

10 Cf. Evelyn Waugh, *op. cit.* p. 220

bierno que llevaría hasta el decreto de expropiación del 18 de marzo de 1938.

No faltaba nada que no fuera lo que ideológicamente se requería, como por ejemplo, las fotos de las casas de los responsables de las refinerías junto a las fotos de unas chozas que representaban las viviendas de los obreros. Se obviaba el hecho de que en muchos casos era la CTM la que impedía la construcción de viviendas si no se empleaba al contratista que el jefe del sindicato designaba; también se obviaba que el trabajador de las refinerías era de los mejores pagados del país –o que incluso sufriendo situaciones complicadas o de explotación preferían seguir ahí– o que éstos eran designados en su mayoría por el sindicato, dejando un porcentaje menor para la elección de «empleados de confianza».

Las compañías petrolíferas, todas de explotación extranjera, habían llegado a México en el período de Porfirio Díaz favorecidos por una fiscalidad ventajosa, unas concesiones generosas y se habían jugado sus capitales invirtiendo en prospecciones no siempre fructuosas. En los períodos de inestabilidad gubernamental, de bandas de Zapatas y Villas, de anarquía de facciosos revolucionarios, en medio incluso de incursiones norteamericanas, las refinerías habían sobrevivido aislándose, protegidos incluso con armas, a falta de la defensa gubernamental y las mínimas garantías de paz social.

El proceso de agotamiento legislativo, la interpretación brumosa y tendenciosa de la ya radical Constitución de 1917, la lista de demandas escritas en las oficinas de la CTM así como la confrontación en la Junta de Conciliación –cuya comisión

constaba de una sola persona!-, las injerencias presidenciales y las sentencias imposibles de cumplir de la Corte Suprema, llevaron al estado a una tensión irresoluble para cargar de razones el decreto presidencial de confiscación.

**El futuro inmediato no fue para nada un éxito ni para trabajadores ni para la producción petrolífera, que cayó irremediamente, redujo notablemente la exportación y no consiguió remontar hasta varios lustros más tarde cuando se empezaron a explotar las grandes reservas del estado de Chiapas.**

Detrás de todo el asunto estaba la decidida anuencia de los Estados Unidos a quien le convenía mucho el debilitamiento de unas fuentes de riqueza que estaban mayoritariamente en manos inglesas, alemanas e italianas. No en vano ante la exigencia de devolución del Imperio británico en abril de 1938 se le respondió que «la expropiación de las compañías petroleras ha sido rubricada, no sólo por el pueblo mexicano, sino también por el gobierno de los Estados Unidos»<sup>11</sup>. Lo irónico del caso es que a pesar de pretender la socialización de las fuentes de riqueza y querer favorecer aliados «democráticos» los principales clientes del petróleo mexicano en los años siguientes fueron la Italia mussoliniana y la Alemania nazi... mientras se sumían en las deudas de compensación para las empresas confiscadas.

## La educación socialista

De especial importancia fue la sección de Educación. En ella no se

<sup>11</sup> Días de V. Rodrigo. *México. Tierra de Dios y María Santísima*. Abc ediciones. Puebla, 2007.

pretendía disimular el carácter marxista y la profusión de hoces, martillos y puños en alto daban buen testimonio de ello. De entre las producciones de la Secretaría de Educación destacaban los carteles de alfabetización que llevaban en una cara los caracteres del abecedario y en la otra una cierta enseñanza elemental del tipo que se cita: «El maestro rural ha sido víctima de la propaganda

---

### *Propiamente la única novedad de aquel gobierno era la marxistización educativa*

---

tendenciosa de la reacción que ataca la escuela socialista. Con todo, el heroico maestro rural ha permanecido en su puesto, avanzando y realizando su magnífica, enorme y patriótica labor. Es el verdadero apóstol de la escuela socialista»<sup>12</sup>. Cualquiera puede apreciar la intención, preparación y selección de aquellos maestros de escuela, a la vez que deducir la manera en que eran recibidos en los entornos rurales.

**Las confiscaciones a mediados del siglo XIX de las fundaciones educativas y caritativas de trescientos años de antigüedad crearon un vacío en el desarrollo de México que nunca se llenó; de haber sido notablemente culto en su continente, se convirtió en un país que se distinguía por su barbarie.**

El período de Porfirio Díaz fue un momento importante de recuperación, aunque de manera irregular, de la labor educativa de las órdenes religiosas, aunque ya no conseguirían revivir la fuerza de aquella tradi-

<sup>12</sup> Citado en Evelyn Waugh, *op. cit.*, p. 226.

ción que la revolución había alterado, muy especialmente en la época de Benito Juárez, masón y ferviente anticatólico.

La exposición se dedicaba con énfasis a la ambigüedad: era imposible determinar lo que se había heredado, lo que se había hecho en el período y los planes que se pretendían llevar a cabo. Destacaba entre todos, un internado gratuito para niñas mexicanas pobres, con las mejores instalaciones. Faltaba consignar que aquello era una iniciativa de la caridad privada y que lo único en lo que el gobierno había contribuido era en cambiarle el nombre que estaba dedicado a un santo, prohibir que hubiera capilla y explicar que el estado mantenía un control férreo a base de inspecciones.

Propiamente la única novedad de aquel gobierno era la marxistización educativa: una producción ininterrumpida de profesorado convenientemente ideologizado y la sindicalización de los estudiantes (Waugh da testimonio de una huelga de niños pidiendo la dimisión de un profesor). Había planes de construcciones de más de diez mil escuelas en aquellos seis años, pero en ningún lugar alcanzaba uno a enterarse de cuál era el progreso de su realización.

Obviamente en la sección de Educación se patentizaba la cuestión religiosa: el estado de persecución religiosa, en continuidad con toda la tradición revolucionaria mexicana, consagrada por la Constitución de Querétaro de 1917, llevada a su extremo por el presidente anterior Plutarco Elías Calles y que desencadenó la resistencia macabica de aquellos cristeros que dieron la vida por su Rey y la Virgen de Guadalupe y que, traicionados, unos años más tarde aún resurgieron de sus cenizas para enfrentarse a Cár-

denas, cada vez con menos fuerza, pero no con menos fe.

### Obra pública

Las necesidades en México eran abundantes y el presidente Cárdenas las había conocido de primera mano cuando en su campaña electoral recorrió todo el país. El presidente volvió a Ciudad de México y dejó los estados llenos de promesas. Muchas de ellas incluso se iniciaron o al menos el dinero para llevarlas a cabo llegó y, antes de que se pararan prácticamente en todo el país con la administración poniendo todos sus esfuerzos en las confiscaciones, dejaron patente el colmo de las chapuzas que no sobrevivirían ni a los próximos vientos ni a las siguientes lluvias. De ello puede leerse un amplio testimonio en el libro *Caminos sin ley* de **Graham Greene**.

Los Ferrocarriles Nacionales de México, empresa creada en la época de Porfirio Díaz y prácticamente en manos mexicanas, si bien podía requerir inversiones que permitirían seguir extendiendo su red en el vasto territorio mexicano, lo que sufrieron fueron la expropiación en 1937 y la creación de un organismo dirigente llamado Administración Obrera de los Ferrocarriles. El resultado fue la falta de mantenimiento, los problemas, los descarrilamientos, los choques y los números rojos en las finanzas de una empresa que funcionaba hasta entonces razonablemente bien.

### Lo que no aparecía en la Exposición: el buen vecino

Hay una constante en la historia de la independencia mexicana que es el de la relación política con el

vecino del norte. Su influencia es de hecho determinante para la configuración del país mexicano. Tan determinante que geográficamente en treinta años ya había perdido en favor de los Estados Unidos más de la mitad de su territorio. **Sus injerencias políticas, la infiltración e influencia masónica, el apoyo selectivo de candidatos o la confluencia de metas, son elementos inextricables de la historia mexicana de aquel primer siglo de historia.**

Aquella relación hizo de México un país dependiente, le causó una transformación profunda que fue calando desde las clases dirigentes a todos los habitantes de aquel país: a lo largo de cien años su bien fundado orgullo se había transformado en un bien fundado sentimiento de inferioridad<sup>13</sup>.

---

*La dependencia de México respecto a EE.UU. le causó una transformación profunda que fue calando desde las clases dirigentes a todos los habitantes de aquel país*

---

En los siglos precedentes el sentimiento de un mexicano respecto de sus vecinos del norte era de desprecio por bárbaros. De hecho, no es menos verdad que **la arquitectura colonial española** no tenía parangón con ningún arte que pudiera ser tenido por tal en el norte. En 1575, un siglo antes de que se estableciera la primera prensa en la América británica, se imprimían libros en la Ciudad de México, no solo en español sino en doce lenguas indígenas distintas. Había tres universidades

13 Evelyn Waugh, *op. cit.*, p. 178.

en la América española casi un siglo antes de la fundación de Harvard. Había una escuela de Medicina en la Real y Pontificia Universidad de México doscientos años antes que en Harvard. Existía una educación elemental para niños indígenas donde hubiese una misión. En las escuelas de los poblados se enseñaba a los campesinos no solo religión sino a leer, a escribir, música, oficios de todo tipo y agricultura. En muchos centros había instituciones de educación avanzada para los indios, algunos de los cuales incluso ocuparon puestos de profesores en Europa. Mientras los colonizadores puritanos del norte negaban toda educación a sus mujeres, las monjas habían creado escuelas primarias para niñas a lo largo de México y, en las ciudades, colegios importantes.

Todo aquello fue trastornado, transformado por la injerencia de los Estados Unidos. Si alguna vez había suscitado rechazo o simplemente había sido frenado en sus ambiciones y proyectos, entonces apelaba a su calidad de buen vecino e intentaba reconducir la situación por la vía del afecto. Esta cualidad sobrevivió razonablemente bien en la época de Cárdenas; se hacían incluso comparaciones entre ambos presidentes, Roosevelt y Cárdenas; **la política del halago funcionó maravillosamente bien y las ayudas prestadas tanto para aupar presidentes como para deponer contrincantes o dar soporte frente a los cristeros fue muy celebrada.**

Cárdenas inauguró formalmente el Congreso Internacional contra la Guerra y el Fascismo, celebrándolo con toda la pompa del marxismo, con profusión de hoces, martillos, estrellas de cinco puntas, el canto de la Internacional y saludos del puño cerrado, mientras en el estra-

do sonreían el embajador Smith y el resto de representantes de Estados Unidos.<sup>14</sup>

### Epílogo

A la salida de nuestra exposición «objetiva» el señor Waugh reflexionaba en los siguiente términos: «Si México fuera una pequeña y reciente nación, emergiendo apenas de la barbarie, orgullosa de sus minúsculos logros, tolerablemente ansiosa por ocultar los testimonios donde el ardor ha excedido a la capacidad, entonces, ciertamente, sería desconsiderado ofender el orgullo nacional e insultar la hospitalidad

14 Cf. Evelyn Waugh, *op. cit.*, p. 188.

descubriendo sus faltas. Pero no es así. **Es un país enorme de una larga y orgullosa historia, que antecedió en su unidad nacional a la mitad de los estados de Europa; ha sido próspero, culto, ordenado y ha dado nacimiento a hijos ilustres en todas las actividades humanas; ahora cada año está más hambriento, es más inicuo y está más desesperanzado; las grandes construcciones del pasado se convierten en ruinas; la selva se cierra y las tumbas de los pioneros se pierden en la maleza. La gente se retrae al banco de los ríos y a los términos de las vías del ferrocarril; la están matando de hambre en las montañas y a tiros en los corrales, se mueren sin Dios. Y el general Cárdenas y su grupo se**

yerguen en su balcón sonriendo con afectación ante el aplauso de las delegaciones comunistas; los turistas vagan por la exposición de su labor maravillándose ante los martillos y las hoces bordados en punto de cruz y los puños cerrados fabricados en yeso blanco y los planos de monstruosas oficinas públicas que nadie va a construir jamás».<sup>15</sup>

Así estaban las cosas en los años treinta del siglo pasado. La constatación del irremediable, universal deterioro de las cosas en México es lo que transformaba aquella pequeña e inútil exposición del general Cárdenas de una farsa en una tragedia.

15 Cf. Evelyn Waugh, *op. cit.*, p. 236.

## «España, evangelizadora de la mitad del Orbe»

La Iglesia en las Indias fue una madre capaz de engendrar con Cristo Esposo más de veinte naciones cristianas. Y en esta admirable fecundidad misionera colaboraron todos: reyes, virreyes, escribanos y soldados, conquistadores y cronistas, escribanos y funcionarios, frailes y padres de familia, encomenderos, barberos, sastres y agricultores, indios, catequistas, gobernadores y maestros de escuela, cofradías de naturales, de criollos, de negros, de españoles o de viudas, de gremios profesionales, patronos de fundaciones piadosas, de hospitales y conventos, laicos fiscales y religiosas de clausura, párrocos, niños hijos de caciques, educados en conventos religiosos, corregidores y alguaciles... Todo un pueblo cristiano y fiel, con sus leyes y costumbres, con sus virtudes y vicios, con sus poesías y danzas, canciones y teatros, con sus cruces alzadas y templo, sus fiestas y procesiones, y sobre todo con sus inmensas certezas de fe, a pesar de sus pecados, fue el sujeto real de la acción apostólica de la Iglesia.

Ese pueblo, evidentemente confesional, que no fue a las Indias a comunicar a los indígenas la duda metódica, sino que recibió de Dios y de la Iglesia el encargo de transmitir al Nuevo Mundo la gloriosa certeza de la santa fe católica, cumplió su misión, y es el responsable de que hoy una mitad de la Iglesia católica piense y crea, sienta, hable y escriba en español.

# La falacia del indigenismo

Pedro del Río de Murtinho

---

*El indigenismo, en la mayoría de las situaciones actuales –como es evidente en Chile– no es más que una cuña política para la lucha ideológica occidental contra su tradición cristiana, bajo un halo de victimización que lo hace efectivo políticamente e impune contra la justicia.*

---

## La falacia del indigenismo

**S**ORTEANDO el conjunto de equívocos que envuelve el término, con «indigenismo» se está significando generalmente un cierto movimiento político o social relacionado con una situación histórica y cultural concreta, a saber, la de los indios de América post descubrimiento de Colón. Se podría definir este movimiento como la reivindicación de ciertos derechos (ya sean tierras, jurisdicción propia, indemnización, etc.) por parte de los indígenas ante las injusticias y abusos que habrían padecido durante la conquista de las Américas por los distintos reinos europeos y posteriormente por las repúblicas americanas independizadas.

En este artículo queríamos aportar una serie de reflexiones sobre los equívocos históricos y conceptuales que arrastra este movimiento, para juzgar lo que de verdad se esconde bajo lo que se presenta como una exigencia de justicia. Antes de hacer un análisis histórico de si hubo o no tal atropello cultural –al que nos referiremos brevemente–, debemos reflexionar sobre el mismo concepto de



*Imagen de la revolución chilena del 20 de octubre de 2019*

reivindicación, y si se aplica o no en este caso.

### ¿Una reivindicación heredada?

La reivindicación, es decir, la exigencia de restitución de una deuda contraída por alguna injusticia, presupone la existencia actual tanto del sujeto de derechos a quien se le ha perjudicado, como la del responsable moral de la injusticia. En el caso de que la pena se herede por la defunción del deudor y la persistencia de la deuda –aceptando que sea legítimo en este caso la herencia–, se supondría una cierta unidad (como la familiar) entre los herederos y sus respectivos antecesores involucrados –el deudor y el damnificado– para que se justifique la transferencia del derecho.

Hay que pensar que esta deuda no tendría sentido si no hubiese un heredero de cada parte de la injusticia cometida. Pongamos un par de ejemplos: (1) la familia  $\alpha$  podría deber algo a la familia  $\beta$  por la deuda no restituida que contrajeron de sus respectivos padres ya difuntos. Esto, nos parece, sería legítimo plantearlo (habría que determinar si esas deudas o penas son transferibles y si vinculan a los hijos o no). No tendría sentido la exigencia de restitución si no hubiese quien la exigiese ni a quien exigirla, en el caso de que alguna de las familias no tuviese herederos ni responsables vinculados. (2) Pero sería absurdo plantear, en otra situación, que el hermano  $\gamma$  debe algo al hermano  $\delta$  de la misma familia en virtud de una deuda contraída o injusticia cometida por parte de la madre hacia al padre, difuntos ambos. Pues los dos hermanos están vinculados por una misma unidad a uno y otro sujeto de derechos.

La situación (1), creemos, podría plantearse con toda legitimidad res-

pecto a la colonia anglosajona en América, en la que el nivel de mestizaje e inculturación fue prácticamente despreciable. Esta situación exigiría una revisión histórica de lo acontecido bajo esa corona (independientemente, insistimos, de si es razonable una transferencia de deuda en estas situaciones).

En cambio, la situación (2) es la que debería aplicarse con todo derecho y con bastante integridad a la mayoría de los virreinos hispanoamericanos, de modo que si, efectivamente un estudio histórico comprobara una situación de injusticia, como mucho serviría para una moraleja social, pero en ningún caso para la exigencia de una restitución, ya que no habría ni un deudor ni un damnificado hereditarios claramente distinguibles, ya que dicha distinción cultural –al menos respecto a la cultura española– prácticamente ya no existe.

Este punto es crucial por un doble motivo: primero, porque haría absolutamente ineficaces los argumentos históricos para una reivindicación. Y segundo, porque el hecho de la casi inexistencia de dos grupos claramente heterogéneos –para cuya evidencia basta conocer actualmente estos países– al menos levanta la sospecha de si dicho abuso o choque entre el «invasor español» y los «pueblos originarios» lo fue realmente.

### El equívoco del colonialismo

Haremos ahora una aclaración sobre el término colonialismo utilizado para referirse a la situación histórica de abuso. Bajo un mismo concepto genérico se homologan situaciones tan disímiles como la de los virreinos hispanoamericanos durante los Austrias y las colonias de los *pilgrims*

en Norteamérica, e incluso con el imperialismo europeo del siglo XIX en África y Asia, obviando la absoluta heterogeneidad de los espíritus que animaban diversas empresas. Así, con el término colonialismo se pretende adjudicar a la cultura europea, sin discriminar fechas ni reinos, una transversal explotación económica y violación de los derechos humanos hacia otras naciones en el resto del mundo.

Repasemos brevemente algunas fuentes directas para despejar esta confusión. Encontramos, por ejemplo, un documento –la primera de las bulas *Inter caetera*– del papa Alejandro VI enviado a los reyes Fernando e Isabel con el encargo de destinar a las Indias «varones probos y temerosos de Dios, doctos, peritos y exper-

---

*No sólo los indígenas iban aprendiendo la fe en su propio idioma, sino que también eran plenamente integrados en la nueva cultura.*

---

tos para instruir a los residentes y habitantes citados en la fe católica e inculcarles buenas costumbres, poniendo en lo dicho toda la diligencia debida».<sup>1</sup>

Vemos la acogida del mandato papal por parte de los Reyes Católicos en las instrucciones que estos dan «en Granada a Ovando en 1501 al nombrarlo gobernador de Ultramar» una clara expresión del espíritu que debió mover a los conquistadores españoles:

«Primeramente procuréis con mucha diligencia las cosas del ser-

<sup>1</sup> Gabriel Guarda O.S.B., *La Edad Media de Chile*, Ed. Universidad Católica de Chile, Santiago, 2016. p. 147

vicio de Dios e que los oficios devinos se fagan con mucha estimación e orden e reverencia, como conviene... Item, porque nos deseamos que los indios se conviertan a nuestra sancta fe cathólica, e sus ánimas se salven, porque este es el mayor bien que les podemos desear; para lo qual es menester que sean informados en las cosas de nuestra fe, para que vengan en conocimiento della: ternéis mucho cuidado de procurar, sin les facer fuerza alguna, cómo los religiosos que allá están, los informen e amonesten para ello con mucho amor, de manera que lo más presto que se pueda se conviertan; e para ello daréis todo el favor e ayuda que menester sea».<sup>2</sup>

Asimismo, como cuenta el padre Guarda, en la instrucción dada en Valladolid en 1523: «Para regular la entrada a las tierras de los naturales insistía en que no se les hiciese guerra ni mal, ni daño alguno, ni se les tome cosa alguna de lo suyo sin se lo pagar; han de castigarse a los que hicieren enojo o mal tratamiento o daño alguno sin vuestro mando [...]».<sup>3</sup>

Este espíritu que se mantendría durante muchos años, como consta en el capítulo IV de un sínodo de 1744, en donde se reglamenta a los párrocos y clérigos, entre otras cosas, la obligación de hablar la lengua de los «naturales», impartir la doctrina a indios de trabajo, indias y párvulos,

2 Cf. Antonio Pérez-Mosso HNSSC, *Apuntes de historia de la Iglesia moderna*. T.8.

3 Gabriel Guarda O.S.B., *La Edad Media de Chile*. p.77. Puede tomarse como caso ejemplar de esta actitud la vida del arzobispo de Lima, santo Toribio de Mogrovejo.



Martín García de Loyola y Beatriz Clara Coya, (s.XVII)  
Iglesia de la Compañía, Cuzco (Perú)

velar por su buen tratamiento, etc.

Por supuesto que hubo sombras en la concreción de este espíritu, pero incluso los abusos por parte de españoles fueron documentados por las mismas autoridades civiles y religiosas en cartas a los monarcas para tomar acción al respecto. Así, en una carta enviada en 1679 se menciona una serie de abusos laborales por parte de algunos clérigos hacia los indios, ante lo cual prescribe Felipe IV que los indios «sean tratados como vasallos míos con todo amor y benignidad y que vos [el obispo] por vuestro oficio pastoral os toca el cumplimiento de lo referido, ha parecido rogaros y encargaros (como lo hago) que, cuando visitéis ese obispado, procuréis evitar totalmente los agravios que los curas doctrineros hacen a los indios».<sup>4</sup>

También es de notar en este mismo conflicto las alabanzas de los

4 *Op.Cit.*, 76.

mismos españoles hacia los indios, cuya máxima expresión se encuentra en el poema de *La Araucana* donde el indio queda elevado a la estatura de un rival épico, y en ningún caso la de un ser inferior a someter. Otro hecho inequívoco de este trato de respeto y de la misión principal de evangelizar a los indios, se encuentra en el impresionante esfuerzo de muchos clérigos por conocer e integrar las lenguas nativas; iniciativa que se concretó en la redacción de tratados de gramática para cuatro lenguas en Hispanoamérica antes de que incluso en Inglaterra se escribiese una gramática de la lengua anglosajona (en 1584).

Todo esto favoreció un proceso natural de mestizaje y de inculturación por ambas partes. No sólo los indígenas iban aprendiendo la fe en su propio idioma, sino que también eran plenamente integrados en la nueva cultura, así como los hijos de los mismos españoles se desenvolvían con toda naturalidad tanto en la lengua española como en las nativas. **Expresión evidente de esta natural inculturación la encontramos en el bellissimo testimonio de las fiestas, la liturgia y el arte cristianos impregnados de elementos culturales nativos a lo largo de toda América, que se mantienen hasta el día de hoy y que forman parte sustancial del patrimonio cultural de estas naciones.**

Como dice Eyzaguirre, la figura del conquistador español representada por el «hidalgo», heredero de la cultura de la Cristiandad contrastaría con un nuevo producto de la moder-



nidad encarnado en el *gentleman* inglés. Dice así el historiador chileno:

«El trasplante que el puritanismo hace en el alma inglesa de los viejos postulados rabínicos, exaltados de un mesianismo económico, y la proclamación por uno de sus más representativos filósofos, Jeremías Bentham, del placer como única meta de la vida, acabaría con la moral objetiva, substituyéndola por una norma utilitaria. Y el *gentleman*, como arquetipo de la nueva cultura, tendría que poner en la posesión de la materia toda la fuerza de sus sentidos. (...) Mientras para el primero [el hidalgo], póstumo rezago de la caballería medieval, las grandes batallas no se dan por interés sino por convicción, para el segundo, engendro de la edad capitalista, la lucha es por el acicate de la utilidad».<sup>5</sup>

Registro concreto de este espíritu inglés lo encontramos en el testimonio del reverendo Cotton Mather en el siglo XVII sobre los indios: «No sabemos cómo ni cuándo los indios fueron los primeros pobladores de este rico continente, pero sí sabemos que el demonio habrá de exterminar esta mesnada de salvajes para que el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo no sea vilipendiado por ellos». <sup>6</sup>(p.43) Asimismo, también se cuenta con el registro de las cacerías de indios que hacían con auxilio de perros alentadas por el pastor Samuel Hopkins, sin que tímidas iniciativas del anglicanismo metropolitano consiguieran rodear al indígena de protección o lograran su acceso a la cultura<sup>7</sup>.

Tampoco se puede comparar el trato de la Corona española hacia los Reinos de las Indias, en los cuales – fruto de la concepción cristiana de la

dignidad universal de la persona– los mismos indios eran ciudadanos en todo su derecho, con la relación de algunos de estas culturas que fueron más resistentes a la inculturación durante las recién formadas repúblicas americanas independientes, atravesadas ya del moderno liberalismo y la correlativa idea rígida de Estado absoluto.

Caso paradigmático de este tipo de problemas se encuentra en la zona centro sur de Chile, donde la Guerra de Arauco se mantuvo durante todo el reinado español. Es lógico que desde la nueva concepción del Estado, cuando hacia finales del siglo XIX se volviera a acalorar el conflicto en el sur, el trato a los araucanos o mapuches fuese mucho más rígido y violento (no sin motivos). El ideal liberal y progresista del Estado moderno nada tenía que ver con el espíritu que animaba la empresa dirigida por la Corona española.

Así tampoco puede ser atribuido al ideal católico-español la situación de la Tierra del Fuego, hacia el extremo sur del continente sudamericano, durante el siglo XIX y XX, en la que se habla de un auténtico genocidio de las tribus selknam. Genocidio que, en todo caso, fue llevado a cabo sobre todo por colonos ingleses –aunque también por chilenos y argentinos– lo que se evidencia en el hecho de que se ofrecía una libra esterlina por cada selknam muerto.

### Imagen de inculturación

Nos encontramos con el hecho de que se asume a priori que el encuentro entre dos culturas es un hecho conflictivo, y que el proceso de inculturación por parte de una cultura hacia otra es una especie de atropello humanitario. Mientras que se asume

con absoluta tranquilidad –como deber de justicia e incluso de caridad– la inculcación de la «democracia» por parte de Occidente en determinadas naciones orientales durante «la primavera árabe», o del control de natalidad y de «sexualidad responsable» por parte de organismos como la

---

*Desde una romántica valoración de los pueblos «originarios» y un absoluto pluralismo se equiparan todas las culturas, como si no cupiese un desarrollo y progreso tanto en el orden moral como el técnico acorde con la naturaleza humana*

---

UNICEF en ciertos países «subdesarrollados» donde tener hijos es todavía concebido como un bien.

Desde una romántica valoración de los pueblos «originarios» y un absoluto pluralismo se equiparan todas las culturas, como si no cupiese un desarrollo y progreso tanto en el orden moral como el técnico acorde con la naturaleza humana y por lo mismo una diversa valoración de las culturas; como si la antropofagia, los sacrificios humanos, la poligamia, fuesen actos y costumbres única y absolutamente ponderables según el contexto y la cultura.

La ingenuidad ralla en el extremo y acusa la evidente contaminación de ideologías occidentales contemporáneas cuando se vincula dialécticamente los «valores» de los pueblos originarios con los tópicos comunes de la tabla maniquea de las izquierdas: democracia, feminismo, pacifismo, igualdad, cuidado del medio ambiente, etc. Cuando la verdad es que la mayoría de estos pueblos no

<sup>5</sup> *Op.Cit.* p. 20.

<sup>6</sup> *Op.Cit.* p. 43.

<sup>7</sup> *Ibid.*

eran ni demócratas ni respetuosos de la dignidad de la mujer ni pacíficos. Como describe el padre Guarda:

«Testimonio de la verdadera valoración indígena lo encontramos en la preciosa historia de los mártires de Elicura, donde tres jesuitas y una serie de indios cristianos –detalle notable– fueron martirizados por los guerreros mapuches del cacique Anganamón, principalmente en razón de la predicación contra la poligamia y la protección de las mujeres o concubinas de los caciques ante el indigno trato que recibían». Dice Bruno Moreno:

«La poligamia era habitual entre los mapuches, especialmente entre los más acaudalados. Era costumbre entre ellos que, tras una batalla, los vencedores mataran a los guerreros y se quedaran con las mujeres y los niños de los enemigos. En ese sentido, las mujeres cautivas tenían un lugar intermedio entre esposas y esclavas, dependiendo si eran más lo uno o lo otro de cada caso concreto. Los jesuitas se dieron cuenta de que el esfuerzo evangelizador de los misioneros encontraba en ese punto una de las mayores resistencias: «el mayor impedimento que tienen estos indios para recibir nuestra santa religión es el entender que han de quitarles sus mujeres [...] porque como los indios están hechos a no trabajar mas solo ir a la guerra y como las mujeres que tenían les labran sus chacras y les servían en todo, sentían mucho el verse sin servicio»<sup>8</sup>

Este escenario dista mucho de las asociaciones dialécticas antes referidas. También es evidente el desarrollo de nuevos oficios, del trabajo de la tierra, de normas jurídicas y éticas en las sociedades nacientes,

y todo un progreso civilizador que lejos de ser conflictivo –aunque se hallen notas negativas– fue un proceso vivido con natural desarrollo en provecho de los mismos pueblos indígenas.

Esa adhesión por parte de la mayoría de los pueblos indígenas a la cultura occidental católica se evidencia por doquier en las actuales naciones hispanoamericanas, donde la diversidad de etnias autóctonas se funde con la lengua hispana, los nombres de santos y los apellidos castellanos y andaluces, el culto católico, la técnica y el urbanismo occidental, un arte original posibilitado por la fusión de ambos elementos, y tantos otros aspectos y tradiciones que hacen indescifrables –en gran medida– una casta heredera de la cultura española y otra de la indígena.

### El verdadero motivo

De modo que, tanto la acusación histórica de una injusticia o abuso durante los virreinos hispanos, como la autopercepción de unos herederos legítimos de las culturas indígenas absolutamente heterogéneos con la cultura «invasiva», es una ficción. Y esto es **lo que hace sumamente sospechoso de contaminación ideológica –extraña a las mismas culturas indígenas, y probablemente más afín con filosofías europeas contemporáneas– a los movimientos indigenistas.**

La sospecha adquiere certeza cuando se observa, por ejemplo, que en la nueva Constitución propuesta para la nación chilena –para cuya redacción se reservaron espacios especiales para representantes indígenas–, estos supuestos representantes se encuentran totalmente alineados con la aprobación de ar-

tículos relativos a la absoluta estatuación de todas las instituciones de la sociedad, la implementación de una antinatural y brutal educación sexual, la omnipresente «perspectiva de género», la legitimización del aborto libre y la eutanasia, y en la legitimización de una plurinacionalidad que posibilite una parcialidad y desigualdad ante la ley que divide sistemáticamente el país.

Todo apunta más bien a que el indigenismo, en la mayoría de las situaciones actuales –como es evidente en Chile– no es más que una cuña política para la lucha ideológica occidental contra su tradición cristiana, bajo un halo de victimización que lo hace efectivo políticamente e impune contra la justicia<sup>9</sup>.

---

*Es sumamente sospechosa la contaminación ideológica –extraña a las mismas culturas indígenas– de los movimientos indigenistas que encuentran total afinidad con filosofías europeas contemporáneas*

---

Con esta ideología se echa por la borda la inaudita empresa que dio origen a nuestras naciones y que hizo inseparable la fe católica de la identidad hispanoamericana; eliminando de cuajo siglos de desarrollo de una preciosa tradición y dejándolas inermes a la acción de lo que es verdaderamente un imperialismo despótico y abusador: la presión de ideologización liberal y progresista que ejercen los grandes organismos occidentales sobre las naciones de todo el mundo, especialmente las «subdesarrolladas».

<sup>9</sup> No abordamos aquí el tema de la vinculación de esta impunidad ante la ley con el narcotráfico.

<sup>8</sup> VV.AA., *Historias de santidad en Chile*, Vita Brevis, Santiago, 2021. p. 9.

# La Leyenda Negra, cuestionada por un estadounidense

Textos de Charles F. Lummis (1859-1928)

---

«La exploración de las Américas por los españoles fue la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la historia».

---

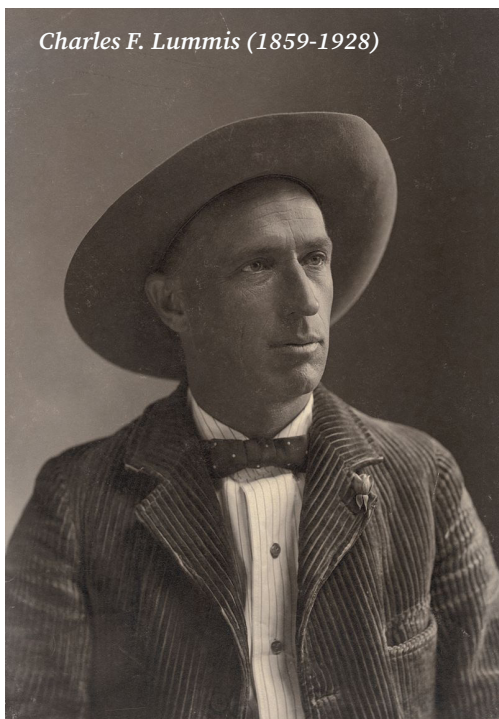
UNA figura señera del revisionismo histórico fue el periodista, explorador e historiador **Charles F. Lummis** (1859-1928).

Charles nació en Massachusetts en 1859 en el seno de una tradicional familia protestante de clase alta, circunstancia que por aquel entonces implicaba una evidente hispanofobia. Estudió en la Universidad de Harvard pero la abandonó para trabajar como periodista en un pequeño periódico de Cincinnati (Ohio). En California colaboró en el diario *Daily Times* de Los Ángeles, del que acabó siendo uno de los propietarios.

Su intenso y excesivo trabajo fue causa de un ataque de apoplejía que le paralizó todo el lado izquierdo y le privó del habla. Para reponerse se trasladó a Nuevo México y estuvo allí cuatro años entre los indígenas, años que aprovechó para estudiar sus costumbres y tradiciones, sus cantos populares y aprender dos idiomas. Asociado con A.F. Bandelier, aplicó métodos científicos al estudio de la historia y emprendieron juntos una expedición etnológica e histórica recorriendo Texas, Colorado, Utah, Arizona y California en los Estados Unidos, pasando después a visitar México, América Central, Perú y Bolivia.

Lummis comenzó a indagar sobre la conquista española en el Nuevo Mundo y a compararla con la colonización británica de América del Norte. Fruto de su investigación fue su libro *The Spanish Pioneers*, que publicó en 1893, donde, con documentos en la mano, desmonta la nefasta historia de la conquista española de América de la que entresacamos alguno párrafos.

Regresó a Los Ángeles en 1894 y fundó dos periódicos. Fue nombrado director de la Biblioteca de Los Ángeles y en 1907 fundó el *Southwest Museum* al que regaló toda su biblioteca con la más rica colección



Charles F. Lummis (1859-1928)

de libros referentes a la América española y su colección de objetos arqueológicos hispanoamericanos.

Murió en California en 1928.

A continuación hemos extraído unos párrafos de la obra de Ch. F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*, (cap VI, p. 123-125, Ed. Araluce, 1930).

## Prefacio

La razón de que no hayamos hecho justicia a los exploradores españoles es, sencillamente, porque hemos sido mal informados. Su historia no tiene paralelo; pero nuestros libros de texto no han reconocido esa verdad, si bien ahora ya no se atreven a disputarla.

(...) Amamos la valentía, y la exploración de las Américas por los españoles fue la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la historia. En mis mocedades no le era posible a un muchacho anglosajón aprender esa verdad; aun hoy es sumamente difícil, dado que sea posible.

Convencido de que es inútil la tarea de buscar en uno o en todos los libros de texto ingleses, una relación exacta de los héroes españoles del Nuevo Mundo, hice el propósito de que ningún otro joven americano amante del heroísmo y de la justicia, tuviese necesidad de andar a tientas en la obscuridad como a mí me ha sucedido.

(...) Cuando sepa el lector que el mejor libro de texto inglés ni siquiera menciona el nombre del primer navegante que dio la vuelta al mundo (que fue un español), ni del explorador que descubrió el Brasil (otro español), ni del que descubrió California (español también), ni los es-

pañoles que descubrieron y formaron colonias en lo que es ahora los Estados Unidos, y que se encuentran en dicho libro omisiones tan palmarias, y cien narraciones históricas tan falsas como inexcusables son las omisiones, comprenderá que ha llegado ya el tiempo de que hagamos más justicia de la que hicieron nuestros padres a un asunto que debiera ser del mayor interés para todos los verdaderos americanos.

## Una labor civilizadora encomiable

No solamente fueron los españoles los primeros conquistadores del Nuevo Mundo y sus primeros colonizadores, sino también sus primeros civilizadores. Ellos construyeron las primeras ciudades, abrieron las primeras iglesias, escuelas y universidades; montaron las primeras imprentas y publicaron los primeros libros; escribieron los primeros diccionarios, historias y geografías, y trajeron los primeros misioneros; y antes de que en Nueva Inglaterra hubiese un verdadero periódico, ya ellos habían hecho un ensayo en México y en el siglo XVII.

Una de las cosas más asombrosas de los exploradores españoles –casi tan notable como la misma exploración– es el espíritu humanitario y progresivo que desde el principio hasta el fin caracterizó sus instituciones. Algunas historias que han perdurado pintan a esa heroica nación como cruel para los indios; pero la verdad es que la conducta de España en este particular debiera avergonzarnos. La legislación española referente a los indios de todas partes era incomparablemente más extensa, más comprensiva, más sistemática y humanitaria que la de la Gran

Bretaña, la de las colonias y la de los Estados Unidos todas juntas. Aquellos primeros maestros enseñaron la lengua española y la religión cristiana a mil indígenas, por cada uno de los que nosotros aleccionamos en idioma y religión. Ha habido en América escuelas españolas para indios desde el año 1524. Allá por 1575 –casi un siglo antes de que hubiese una imprenta en la América inglesa– se habían impreso en la Ciudad de México muchos libros en doce di-

---

*El español no tan sólo descubrió y conquistó, sino que, además, convirtió. Su celo religioso no le iba en zaga a su valor*

---

ferentes dialectos indios, siendo así que en nuestra historia sólo podemos presentar la Biblia india de John Eliot; y tres universidades españolas tenían casi un siglo de existencia cuando se fundó la de Harvard. Sorprende por el número la proporción de hombres educados en colegios que había entre los exploradores; la inteligencia y el heroísmo corrían parejas en los comienzos de colonización del Nuevo Mundo.

Pretender narrar la historia de la exploración española de las Américas sin dedicar especial atención a los misioneros exploradores, sería hacerles poca justicia y dejar incompleta la historia. En esto, aún más que en otras fases, la conquista fue ejemplar. El español no tan sólo descubrió y conquistó, sino que, además, convirtió. Su celo religioso no le iba en zaga a su valor. Como ha sucedido con todas las naciones que han entrado en nuevas tierras, y

como sucedió con nosotros mismos en la que ocupamos, su primer paso tuvo que ser la sujeción de los naturales que se le oponían. Pero no bien hubo castigado a esos feroces indios, empezó a tratarlos con grande y noble clemencia, que aun hoy no se prodiga y que en aquella cruel época del mundo era casi desconocida. Nunca dejó sin hogar a los atezados indígenas de América ni los fue arrojando, ni acorralando delante de él, sino que, por el contrario, les **protegió y aseguró por medio de leyes especiales la tranquila posesión de sus tierras para siempre.**

(...) Esta era la ventaja de un régimen de Indias que no obedecía a la

política, sino a invariables principios de humanidad. Primero se exigía al indio que fuera obediente a su nuevo gobierno. No se le podía enseñar la obediencia a todas las cosas de una vez; pero debía al menos abstenerse de matar a sus nuevos vecinos. Tan pronto como aprendía esta lección, se le protegía en sus derechos sobre su hogar, su familia y sus bienes. Entonces, –y tan rápidamente como podía hacer esa vasta labor el ejército de misioneros que dedicaban su vida a esa peligrosa tarea–, se le educaba en los deberes de ciudadanía y de la religión cristiana. Es casi imposible para nosotros, en estos pacíficos tiempos, comprender lo que significaba con-

vertir entonces medio mundo de indios. En nuestra parte de Norteamérica nunca ha habido tribus tan terribles como encontraron los españoles en México y en otras tierras más al sur. Nunca pueblo alguno llevó a cabo en ninguna parte tan estúpida labor como la que realizaron en América los misioneros españoles.

Los naturales, o aztecas, y otras tribus indias parecidas del antiguo México, observaban el credo pagano general a todos los indios de América, con algunos horrores que ellos le añadían. Estaban en un constante y ciego terror de sus innumerables dioses salvajes, pues para ellos todo lo que no podían ver y entender, y casi todo lo que veían y entendían, era una deidad. Lo que no podían concebir era un dios que les inspirase amor: debía ser siempre algo que les inspirase miedo: pero un miedo mortal. Todo su objeto en la vida era esquivar los crueles golpes de una mano invisible para aplacar algún dios terrible que no podía amar, pero a quien se podía sobornar para que no causase daño. (...) En realidad, habían inventado y arreglado los dioses según su propia forma salvaje, dándoles los poderes que deseaban para sí mismos; pero eran incapaces de atribuirles virtudes que no podían comprender. Así también, para juzgar lo que podría agradar a sus dioses, se guiaban por lo que a ellos les placía. Tomar cuenta venganza de sus enemigos; robar y matar, o recibir tributo para dejar de robar y de matar; vestirse ricamente y comer bien; estas y otras cosas parecidas, que ellos consideraban como las más altas ambiciones personales, creían que de igual modo agradarían a «los de arriba». Y así consagraban la mayor parte de su tiempo y de su afán en sobornar a esos extraños dioses, que les causaban más terror que los indígenas vecinos.





## Orientaciones bibliográficas

M<sup>a</sup> Reyes Jaurrieta Galdiano

Marcelo GULLO OMODEO, *Madre Patria*, Espasa, 2021

**E**L politólogo argentino Marcelo Gullo Omodeo a través de su libro *Madre patria* se propone librar la batalla por el relato de la historia. Considera que la **Leyenda Negra antiespañola es una elaborada operación para lograr una imagen distorsionada de nuestra patria común**, con el objetivo de perjudicar a España y obtener rédito por aquellos que ponen en marcha la manipulación. Y es en este punto donde Gullo entra con toda la caballería, dispuesto a tomar partido en el combate.

Los principales países que «han obtenido beneficios» esparciendo hispanofobia han sido Gran Bretaña, EE.UU. y la Unión Soviética.

### El imperialismo cultural anglosajón

La Leyenda Negra de la conquista española en América ha constituido el principal ingrediente de Gran Bretaña para derrotar a España y dominar a Hispanoamérica. El método fue fácil y eficaz. Gullo concreta las medidas en tres.

**1. Inculcar a las elites criollas el librecomercio.** Que los nuevos estados hispanoamericanos adoptaran el libre comercio y se incorporaran al mercado mundial –cuyo centro era Inglaterra– como simples productores de materias primas.

**2. El «nacionalismo de campionario»** (p.52) para que nunca se pudiera pensar en la construcción de la unidad perdida, haciendo de cada república un apéndice de Gran Bretaña. Este «nacionalismo de la fragmentación» hizo creer al común de la población que Argentina, Chile, Ecuador o Perú eran naciones totalmente distintas unas de otras, es más, eran naciones enemigas. Algo similar a lo que ocurrió con la desmembración del Imperio austro-húngaro, que no se disolvió por la propia voluntad de los pueblos que componen el Imperio sino que fue orquestada por los aliados.<sup>1</sup>

Entre los datos que Gullo trae a colación podemos destacar como la diplomacia inglesa estuvo implicada en el proceso de fragmentación territorial de las Provincias Unidas de Río de Plata en la segregación de la banda oriental de Uruguay. Igualmente apostó por la fragmentación de Brasil y fomentó rebeliones separatistas como la de Pernambuco en 1824, que dieron como resultado la conformación de la Confederación de Ecuador.

**3. Y en tercer lugar que cada uno de los nuevos estados se endeudara con la banca inglesa** para que la deuda constituyese «el lazo invis-

ble» que atara a la nuevas repúblicas a la voluntad de Inglaterra.

Gullo afirma que el éxito de la política británica en América fue absoluto. Terminado el proceso independentista, Hispanoamérica se fragmentó en 16 repúblicas impotentes. En 1825 la deuda externa de las jóvenes repúblicas con la banca inglesa era de más de 17 millones de libras. Culpables de esta balcanización de Hispanoamérica son las clases altas hispanoamericanas a las que únicamente les interesaba el libre comercio con Gran Bretaña y la incapacidad de Fernando VII, que llevó a muchos a luchar por la independencia.

Actualmente numerosas ONG con apoyo de los grandes centros de poder mundial promocionan a «los pueblos originarios» como los mapuches, en lo que se ve claramente la mano de Gran Bretaña a través de Enlace Mapuche Internacional.

### EE.UU, padre del nacionalismo mexicano

Joel Pointsett (1779-1851) agente del gobierno de EE.UU., descendiente de una familia de hugonotes de Francia, acérrimo antiespañol, fue el principal promotor de la Leyenda Negra en México. Recién consumada la independencia (1821)

<sup>1</sup> François Fejtő, *Historia de la destrucción de Austria-Hungría*, Ed. Encuentro, Madrid, 2016.

Pointsett trabajó para consolidar una fórmula republicana y federal de México pues ésta permitía una mayor influencia de EE.UU. sobre México y así desplazaba también la influencia inglesa. Dio apoyo a los líderes mexicanos que en 1823 hicieron caer al emperador Itúrbide, de orientación hispanista. Pointsett tuvo mucho que ver en la obra que Prescott publicó en 1843 *La conquista de México*, cinco años antes de que EE.UU. arrebatara a México la mitad de su territorio (2.378.539 km<sup>2</sup>). Ese mismo año se descubrió oro en California y al poco tiempo pozos de petróleo en Texas, convirtiendo a EE.UU. en uno de los principales exportadores de oro y de petróleo del mundo. Ironías de la vida, según Gullo, que cada 12 de octubre los políticos mexicanos se lamentan del oro que les robó España pero ninguno se queja del que les robó EE.UU. al arrebatárles México por la fuerza.

El control de la clase política mexicana por parte de EE.UU. continuó a través de presidentes agentes de la CIA<sup>2</sup> y puede decirse que el departamento de Estado de EE.UU. fue el que escribió la historia oficial de la conquista española de México repetida hoy sin cesar por los más prestigiosos intelectuales mexicanos de derecha e izquierda.

La promoción de la Leyenda Negra y del indigenismo recibió un nuevo impulso con la creación en 1940, del instituto indigenista interamericano del que EE.UU. y Canadá, junto con México fueron los principales promotores. Finalmente EE.UU. a través del cine (Hollywood) y la tv renovó a nivel planetario la hispanofobia.

## La Leyenda Negra resurge en el Caribe

A partir de 1929 la Unión Soviética fomentó en Hispanoamérica un fundamentalismo indígena con la idea de crear repúblicas indígenas provocando la fragmentación de los estados existentes para desestabilizar lo que la URSS creía que era el patrio trasero de EE.UU. La Leyenda Negra como doctrina oficial se estableció en Cuba con la revolución. Se encargaron de promover, divulgar y difundir cualquier ensayo histórico, cualquier artículo con pretensión científica que denigrara la obra de España en América<sup>3</sup>.

¿Y cuáles son las verdades políticamente incorrectas que los agentes de la Leyenda Negra han querido ocultar? Siguiendo a Gullo podemos resumirlas en tres.

## Los pueblos originarios estaban contra la independencia

Es un error pensar que en los prolegómenos de la emancipación de España, prevalecía en las provincias americanas el sentimiento antiespañol. Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, a pesar de la torpeza de Fernando VII, se mantuvieron fieles a la Corona. Bolívar tuvo que apoyarse en fuerzas militares extranjeras (5000 soldados británicos) para vencer el rechazo popular... Y cuando el general San Martín desembarcó en las costas de Perú los indios no se adhirieron a las fuerzas revolucionarias y siguieron fieles al virrey... Gullo se pregunta: si España solamente sem-

bró en América desolación y muerte, ¿cómo se explica que los indios se mantuviesen fieles a la Corona?

En México la situación fue algo distinta ya que los indios mexicanos participaron –aunque no de forma masiva– en el movimiento insurgente conducido por los curas Hidalgo y Morelos. Ahora bien, en ningún momento buscaban la independencia de la Nueva España, sino que se levantaron en armas contra el mal gobierno, pero desvinculando al rey de cualquier responsabilidad. Gullo recuerda que los campesinos sublevados gritaban: «¡Viva la religión! ¡Viva el rey, mueran los gachupines!» Es decir, los españoles que controlaban el comercio de exportación junto con la burocracia virreinal.

Una vez lograda la independencia de España, la situación de las masas indígenas empeoró notablemente. «Les fueron adversas las nuevas leyes emanadas de la República. Mediante las leyes de desamortización de bienes eclesiásticos y comunales, impuesta por la ley Lerdo de 1856 y la Constitución de 1857, como parte del programa liberal republicano de los gobiernos de Ignacio Comofort y Benito Juárez, se disolvieron las repúblicas de indios y las llamadas parcialidades o entidades indígenas situadas dentro de algunas ciudades; se suspendió el régimen jurídico especial de que gozaban, que incluía la existencia de juzgados para los indios, y, lo más grave, se abolió la propiedad comunal de la tierra».<sup>4</sup>

Abolida la propiedad comunal de la tierra, por arte de magia, las tierras indias pasaron a ser propiedad de los criollos, que conformaban la clase alta de México. No sin razón

3 *Las venas abiertas de América latina* Montevideo (1971) se convirtió en el texto de cabecera de los jóvenes de izquierdas latinoamericanos durante más de cuarenta años.

4 Gisela von Wobester, «Los indígenas y el movimiento de independencia». *Estudios de la cultura náhuatl*, México D.F. vol. 42, agosto de 2011.

2 Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echevarría.

José de Vasconcelos afirmaba que la conquista de México la hicieron los indios, y la independencia de México, los españoles.

### **España fundó un imperio, no una colonia**

Marcelo Gullo se sincera con el lector y se pregunta «¿Podríamos imaginarnos a la reina Victoria de Inglaterra “sugiriendo” al gobernador de Hong Kong que algunos ingleses se casasen con hombres chinos?»

Efectivamente el **mestizaje fue una política de estado** por parte de la Corona española, pues sabían que cuando dos pueblos se mezclan profundamente dejan de ser enemigos y se transforman en un mismo pueblo, además de ser el mejor medio para la cristianización.

Para valorar correctamente la recomendación de los Reyes Ccatólicos es preciso recordar que los matrimonios interraciales no fueron legalizados en EE.UU. hasta 1967.

Una parte importante del libro se dedica a mostrar que España nunca consideró que América fuera una colonia sino que formaba parte del mismo imperio en igualdad de condiciones. El autor da cuenta de las numerosas ciudades que se fundaron en el interior (no en la costa como meras colonias) del continente, donde se construyeron iglesias, hospitales, colegios y universidades (temática a la que dedica varios capítulos) que rápidamente se llenaron de mestizos. Ciudades pobladas de industrias: industria textil, de seda, algodón y lana. «La temprana industrialización de la América española, totalmente ignorada por la historia falsificada demuestra que entre España y América no existía la típica relación colonia-metrópoli

donde la metrópoli se encarga de la elaboración industrial y la colonia de la elaboración de materias primas. Industria que desapareció cuando las repúblicas adoptaron el libre comercio, solo deseado por las elites criollas de Buenos Aires, Caracas y Guayaquil. Así fue como sobrevino el desempleo, la miseria y el hambre para la mayoría de la población hispanoamericana».<sup>5</sup>

### **Los aztecas: el imperialismo antropófago**

Duras pero verdaderas son las palabras que utiliza Gullo para describir el imperialismo azteca «como la lucha constante e incesante para conseguir carne humana». La manipulación histórica ha hecho creer a los mexicanos que son todos descendientes del Imperio azteca, y se les hace olvidar que muchos descienden de los pueblos que los aztecas capturaban para realizar sus sacrificios humanos.

Respecto a los incas desde la escuela primaria se ha creado la idea de que los pueblos indios que acompañaron a Pizarro en la toma de Cuzco traicionaron a Perú. De ese modo hacen que los pequeños se identifiquen con los incas, cuando la verdad es que gran parte de ellos son descendientes de los pueblos brutalmente oprimidos y sojuzgados por los incas.

En este sentido afirma que la labor de Cortés fue la de hacer posible que los indios de América dieran fin al imperialismo antropófago de los aztecas. Estos sacrificios humanos que han sido muchas veces negados,

<sup>5</sup> Muy distinto al camino de las Trece Colonias inglesas, que al finalizar la guerra civil de EE.UU (1865) Estados Unidos rechazaron formalmente el libre comercio y adoptaron el proteccionismo económico como política de estado.

ocultados e incluso a veces justificados por los historiadores, han quedado patentes por los hallazgos arqueológicos.

Para ir concluyendo, podemos decir que Gullo considera única en la historia la obra de España en América y su exitoso libro escrito con un estilo cuidado y directo al mismo tiempo consigue lo que quiere demostrar «que América nunca fue considerada el botín de España». España dio lo mejor que tenía a América, sus mejores profesores, conquistadores, misioneros y España fundió su sangre con la de los vencidos y con la de los liberados. Y fueron más los liberados que los vencidos. Y que los mestizos llegaron a sentir que su patria era el Imperio: por eso podemos encontrar a algunos de ellos combatiendo contra los moros en Granada.

Actualmente la contraofensiva a la Leyenda Negra ha tomado fuerza gracias a la obra de Roca Barea, Ricardo García Cárcel, Jaime Contreiras, Nigel Townson, Enriqueta Vila Vilar, Stanley G. Payne, Fernando García de Cortázar, el filósofo Pedro Insua y muchos otros... Sin embargo una gran amenaza, **la del fundamentalismo indigenista** ha envenenado el alma de los hispanoamericanos. Gullo muestra también su preocupación por la «madre patria» a la que conoce bastante bien, amenazada por el independentismo y por la falta de ideales en los que creyeron sus antepasados; la baja natalidad es una muestra de ello. Es por eso que considera que la única salida para que España siga siendo España y no pierda su identidad es la inmigración masiva de hispanoamericanos a España. Es necesario que nuestros compatriotas lleguen a la península libres de resentimiento y de odio. Y que los españoles los reciban como hermanos de un Imperio común.





## Hemos leído

Aldobrando Vals

**La indefinición de lo que es una «mujer» y la destrucción de las palabras (y del sexo)**



*Peter Jermann, desde Catholic World Report, aprovecha la cada vez mayor dificultad para definir lo que es una mujer para ofrecernos un sugerente análisis de las raíces e implicaciones de este fenómeno:*



*La jueza Ketanji Brown Jackson*

«En el interrogatorio al que fue sometida en el Congreso de los Estados Unidos la jueza **Ketanji Brown Jackson**, nominada para el Tribunal Supremo y con estudios en Harvard, aunque es mujer, alegó falta de conocimientos cuando se le pidió que

definiera la palabra «mujer». Muchos se burlaron de ella, pero sin embargo, más que burlarnos deberíamos elogiarla por la claridad que aporta acerca de la destrucción provocada por la revolución sexual.

Más que una mera ignorancia, su respuesta revela el éxito mismo de la revolución sexual, ya que el propósito de esa revolución nunca fue una nueva sexualidad, sino en realidad la eliminación de la sexualidad; no su renacimiento, sino su destrucción. Esa destrucción ha tenido lugar tras la fachada de palabras huecas, palabras que una vez significaron algo pero que ahora ya no significan nada. La juez Jackson no ha hecho más que ponerlo de manifiesto, ya que en el léxico de la revolución sexual el término “mujer” no tiene ningún significado.

Los términos “sexo”, “sexual” y “sexualidad” se basan en su relación biológica con la fertilidad, con la creación de una nueva vida. Desde su inicio, la revolución sexual separó estos términos de sus raíces biológicas, no redefiniéndolos, sino vaciándolos y reduciéndolos a mera palabrería sin sentido. Una vez que hemos destruido el significado de nuestra sexualidad, los términos corolarios como “hombre”, “mujer”, “macho” y “hembra” sólo pueden correr la misma suerte.

Por ello, el transgenerismo es la victoria final de una revolución que ha reducido la sexualidad al

sinsentido. Su afirmación de que un hombre puede ser una mujer y una mujer puede ser un hombre sólo es posible si no significa nada ser hombre o mujer. El transgenerismo requiere no sólo la destrucción de las palabras, sino la destrucción física de la sexualidad real. Al igual que las palabras destruidas, los cuerpos procreadores reales también deben ser privados de significado y sustituidos por un simulacro de fertilidad. Las palabras huecas de la sexualidad deben ir acompañadas de cuerpos huecos, y esos cuerpos

---

*«El propósito de esa revolución nunca fue una nueva sexualidad, sino en realidad la eliminación de la sexualidad»*

---

huecos deben ser honrados con pronombres huecos.

Esto no es el cénit de la sexualidad, sino de su absoluta sentencia de muerte.

Sin embargo, la revolución sexual ha destruido mucho más que nuestra sexualidad. Ha destruido el significado del “significado”, lo que supone un ataque a la verdad misma. Nos exige que aceptemos que cada hombre puede definir su propia verdad o significado simplemente afirmando que es así. Esto es nihilismo con una máscara seductora. Decir que cada hombre puede definir su propio significado es simplemente una manera de decir que no hay ni significado ni verdad. Si no hay verdad, no hay anclaje en el que podamos unirnos como personas con un propósito común. No hay “unidad en la diversidad”. Sin la verdad, sólo existe la diversidad úl-

tima de cada hombre viviendo en un mundo de su propia creación. C.S. Lewis, en *El Gran Divorcio*, llamó a esto el infierno.

**La revolución sexual, en pocas palabras, declaró la guerra a nuestro propio lenguaje. Al redefinir las palabras para cumplir con su agenda, nos hizo olvidar que las palabras son importantes.** Cuando dejan de representar la verdad, nos conducen a la muerte. Imagina un mundo en el que el “agua” ya no es agua. ¿Crecerían nuestros jardines si hidratáramos nuestras plantas con una sustancia que llamamos “agua” pero que en realidad es su ausencia, una sequedad que marchita y mata? ¿Toleraríamos a un comerciante que nos vendiera agua por litros sólo para darnos una jarra vacía con su afirmación de que contiene agua porque él lo dice? ¿Podemos aceptar su pretensión de que su “agua” es metafísica, subjetiva y más real que nuestra agua, a la que debemos referirnos de ahora en adelante como “agua física” para distinguirla de su “agua” más real?

No podemos, por supuesto, porque moriríamos; no podemos jugar a ese juego y vivir. Tanto los alimentos que cultivamos como los cuerpos que habitamos se marchitarían con un agua que no es agua. Pero tal vez la mentira esté matizada por algo de verdad. Tal vez nuestro comerciante comienza con una mezcla de agua real y un poco de su “agua” seca. Vemos el vacío en la parte superior de la jarra, pero aceptamos sus mentiras porque la jarra es más ligera y menos pesada de llevar. Aparentemente, nuestra vida es un poco más fácil. Aprendemos a no notar el ligero marchitarse de nuestras plantas y la leve sed se convierte en una constante compañera. Empezamos a perder de vista la belleza del

agua real que sostiene la vida real. Pero seguimos utilizando la palabra “agua” como si representara algo real. Empezamos a pensar que hará lo que hace el agua aunque ya no sea agua real. Ya no podemos diferenciar lo real de lo irreal porque la palabra que usamos para “agua” no significa nada. En el desierto que habremos fabricado clamaremos por “agua” y recibiremos la nada que hemos pedido.

La corrupción de la palabra “agua” descrita en el ejemplo anterior tiene su verdadera contrapartida en la palabra “sexual”. Al igual que la “Revolución del agua” que insiste en que los lagos secos son embalses desbordados, la “Revolución sexual” insiste en que la esterilidad intencionada puede sustituir a la fertilidad y que, sin embargo, de alguna manera, lo “sexual” permanece. Con el transgenerismo, la jarra de agua se llena completamente de vacío. **Primero aceptamos la anti-concepción** como algo que sólo era válido para las parejas casadas. No vimos realmente el vacío en la parte superior de la jarra porque todavía estaba llena de agua en su mayor parte. Y era más ligero. Parecía aliviar una carga que no queríamos vivir. Pero, sin embargo, considerábamos que nuestra relación era “sexual” incluso después de haberla despojado de su propia esencia. Ver esto es ver la línea recta que lleva de la anticoncepción a los matrimonios rotos, a la **reducción del número de matrimonios, a los matrimonios entre personas del mismo sexo y, en última instancia, a una “sexualidad” que destruye literalmente la verdadera sexualidad con la que nacen un hombre y una mujer.**

[...] Los pecados de los padres recaen ahora sobre sus hijos, que ya no conocen el sentido de su sexuali-

dad. Con la sexualidad real reducida a sexualidad “biológica”, nuestros hijos, cada vez en mayor número, se someten a la brutalización bárbara de sus cuerpos, tanto química como físicamente, para eliminar lo que es real y sustituirlo por lo que no lo es. En lugar de significado, les hemos dado una mentira. Luego les alabamos por vivir en la mentira e

---

**«Ya no somos una sociedad hipersexualizada, sino hipererotizada y desexualizada»**

---

insistimos en que todos participen en la mentira con pronombres de género que ya no tienen significado. Y luego, después de rodearlos de sinsentido, de la nada y de un sinfín de mentiras, nos sorprende que muchos intenten quitarse la vida. Estamos tan cegados por consumir un “agua” que no es realmente agua que pensamos que la solución está en más mentiras y no en la verdad.

En lugar de llevarlos a lo que es real y bello, fomentamos su vacío. Lo hacemos porque hemos muerto a lo que es real y bello. Ya no podemos ver la belleza de una sexualidad inherentemente hecha para la vida. Ya no podemos ver que queremos una vida que se vive para los demás, incluso para los que aún no han nacido. Ya no podemos ver que la castidad es simplemente una sexualidad vivida plena y bellamente.

Y no podemos transmitir a nuestros hijos lo que no vemos, no conocemos y no hemos vivido.

Para recuperar la vista, para recuperar la vida, debemos reclamar las palabras que conducen a la verdad. Debemos ver que nunca hubo una “Revolución sexual” en la que

una vieja sexualidad reemplaza a una nueva. Debemos ver más allá de la piel de cordero con su falso barniz de cuidado y amor, un disfraz que nos llevó a comprar nuestra jarra de agua medio llena y luego completamente vacía. Al ver la verdad, reconoceremos una guerra genocida contra la sexualidad cuyo propósito es su eliminación y nada más.

No somos una sociedad hipersexualizada, sino hipererotizada y desexualizada. **Debemos denunciar las mentiras de la Revolución Sexual y desafiar el propio lenguaje que utiliza. Sólo podemos hacerlo si primero vemos la belleza de nuestra sexualidad real, la abrazamos y la vivimos plenamente en nuestras propias vidas.** Sólo entonces podremos sacar a los perdidos del desierto que hemos creado. Y deberíamos dar las gracias a la juez Jackson por decirnos sin ambigüedades que no hay agua en el cántaro, sino sólo una dolorosa carencia y un completo vacío».

### La tentación de la Iglesia

## DIARIO DE CADIZ

**Manuel Bustos, desde las páginas del Diario de Cádiz, resume algunas de las tentaciones a las que se enfrenta hoy la Iglesia que haríamos bien en tener en cuenta:**

«Ante la situación descrita [secularización y crisis postconciliar], se ha venido acrecentando en la Iglesia un deseo de ruptura, antes minoritario, a veces inconsciente, con la tradición de la propia Iglesia y sus enseñanzas, cuyos seguidores han

intentado fundamentar en el llamado espíritu del Concilio, nunca definido, y en la necesidad de apertura a los tiempos modernos y al hombre de hoy. Ello conlleva transformaciones profundas que afectan a todos los ámbitos eclesiales.

Los cambios, inicialmente, no son nuevos: se han introducido en algunas iglesias protestantes, sin que hayan podido evitar la sangría de fieles. Y en la católica, un número variable de laicos, pertenecientes en su mayor parte a las generaciones jóvenes, se agrupan en torno de iglesias más fieles a la tradición. Pero tanto la cultura dominante, como la buena acogida en los medios que producen dichos cambios, animan a seguir en la dirección contraria a ésta. Inasequibles al desaliento, a

---

**«La tentación de capitulación ante la cultura dominante es muy fuerte, a pesar de la profunda crisis de la cultura a la que pretende dirigir la asimilación»**

---

sus promotores eclesiales poco parece importarles tales deserciones, que justifican como un paso necesario para una Iglesia más madura, aunque minoritaria. Es evidente que una actitud receptiva a las posiciones de la cultura dominante resulta más segura y cómoda para los responsables eclesiales y los fieles, al poder ser mejor aceptados socialmente, aunque sea a costa de silenciar o renunciar a contenidos fundamentales de la fe y de las enseñanzas de la Iglesia. La tentación de capitulación es, por lo tanto, muy fuerte, a pesar de la profunda crisis de la cultura a la que se pretende dirigir la asimilación».



## Hace 75 años Presencia de Nuestra Señora Santa María en la historia de España

Ibón Elósegui

---

*Hace 75 años la revista Cristiandad dedicaba el número del mes de mayo a María, afirmando: «¡En qué gran medida los hombres de nuestra época, más si cabe que los de otras, necesitan de la mediación de la Virgen! Para nuestra desgracia, la sociedad actual se ha apartado de tal modo de Dios, que se requieren poderosísimos medios para emprender nuevamente el camino que la conduzca hacia la salvación. Son tan poderosos esos remedios, que se presentan con portentosa sencillez. Y si la oración es uno de los principales, la devoción a María, Madre de Jesucristo, Medianera de todas las gracias, es de trascendencia vital para nuestras almas».*

*En esta ocasión traemos en esta sección un artículo que va mostrando la presencia de la Virgen en los acontecimientos históricos más significativos de la historia de España, quedando hasta tal punto ligada a nuestra patria, que las últimas palabras que pronunció san Juan Pablo II al despedirse de nuestra nación desde Santiago de Compostela, el 9 de noviembre de 1982, fueron: «¡Hasta siempre, España! ¡Hasta siempre, tierra de María!».*

---

### **Presencia de Nuestra Señora Santa María en la historia de España (Gil Gonzaga, *Cristiandad*, n.75)**

**I**D y enseñad a las gentes...», dijo el Mesías. Y Santiago el Mayor, uno de los apóstoles predilectos de Jesús, cumple el mandato divino por tierras ibéricas. Un día, desalentado, abatido por la indómita resistencia que a su predicación oponían los indígenas de las tierras hispánicas, ora en las márgenes del Ebro, con unos pocos discípulos. La Virgen María, que por aquel tiempo aun vivía en carne mortal, se le aparece sonriente, hermosísima, res-

plandeciente, sobre un pilar, como significando que aquella dura firmeza de los hispanos ha de tornarse en regia fortaleza donde se estrellarán las herejías, los errores y las falsas religiones.

Y así fue en el transcurso de la grande historia española. Siglo tras siglo ha podido decirse que España fue el pueblo escogido por Dios para ser brazo derecho y espada de la Cristiandad.

La Virgen, tras su aparición, dejó a Santiago una efigie suya y el «hijo del trueno» edificó en aquel mismo lugar una capilla. Reconquistada Zaragoza por Alfonso el Batallador, el primer acto del Rey fue orar in-

mediatamente ante Nuestra Señora del Pilar, estableciendo después a su lado la Corte de la monarquía aragonesa... Igual hace **Sancho el Fuerte de Navarra**, y los confirma y acrecienta **Jaime I el Conquistador**, formando, como unos más, en la pléyade de los reyes medievales que labraron una ininterrumpida cadena de amores a la Virgen del Pilar.

El propio **Fernando el Católico** atribuyó a Nuestra Señora del Pilar el haber salido ileso del atentado que sufrió en Barcelona y puso a sus pies el collar que detuvo la daga del loco regicida. Y cuando la Reconquista, aquella épica empresa que tuvo su principio en el año 718 para terminar en el de 1492, sirviendo de puente entre las edades Media y Moderna, estuvo totalmente terminada, los **Reyes Católicos**, en la capital del último reino moro de España, Granada, y en su catedral, construyeron una capilla para la Virgen del Pilar, dejando en ella el homenaje de gratitud de todos nuestros reyes medievales que de continuo experimentaron su maternal protección.

Y con la protección de la Virgen se gana la primera batalla de la Reconquista y ella le da su espíritu de firmeza, que jamás tambaleó pese a que fue empresa costosa y larga. Mucho más fácil hubiera sido convivir con los invasores, como se hiciera con los romanos y con los visigodos. Pero España había conseguido su unidad religiosa, España entera era cristiana, y ni la más leve sombra de apostasía cruzó por la mente de los españoles: había que mantener la unidad religiosa y reconquistar a la Patria para que siempre fuera cristiana. Y, con la

Virgen, se consiguió el primer triunfo y el último.

En la misma Edad Media, la Virgen ha de galardonar a un español con la inspiración de la mayor de sus devociones: el Rosario. Un simple provinciano burgalés, Domingo de Guzmán, santo de la Iglesia, fundador de la Orden de Predicadores, al que se le llama, sin discusión, sol



*Aparición de la Virgen del Pilar a Santiago  
(José Camaron y Bononat s.XVIII)*

de la Edad Media, fue el instrumento del que se valió Nuestra Señora para fundar la devoción del Rosario... Los grandes estragos que causaba la herejía albigense en el Languedoc movieron a Domingo de Guzmán a luchar contra ella. Y en el Languedoc se instaló cuando todas las misiones y delegaciones apostólicas iban fra-

casando, una tras otra, en su propósito de convertir a los albigenses. Y allí recibió la revelación del Rosario, que **santo Domingo** divulgó con sus predicaciones, dejando encomendada a su orden su difusión.

Y cuando Dios quiere premiar a España, por sus merecimientos y por ser la única nación capaz de convertir toda su política colonial en una misión evangelizadora y civilizadora, con el regalo inmenso del Nuevo Mundo, es también la Virgen la capitana de la gran empresa. A través del Atlántico, rumbo hacia lo ignoto, enfilan sus proas las frágiles carabelas de **Colón**. El futuro Almirante establece su puesto de mando en la Santa María, la antigua carabela Marigalante, que trocó su nombre para que el de Nuestra Señora fuera el pendón triunfal que descubriese las Indias para otorgarlas a España. Y la reducida flota llega a Guanahani el día de la Virgen del Pilar, el 12 de octubre para que tal fiesta quedase vinculada para siempre con la fiesta mayor de la Hispanidad.

Tras poner el nombre de San Salvador a la primera isla descubierta, llama Colón a la segunda Santa María de la Concepción (hoy conocida con el nombre pagano de Cayo Rum). Sólo después de este homenaje de pleitesía a Jesús y a su Madre, lo rinde Colón a sus Reyes, llamando a las nuevas islas que va descubriendo con los nombres de Fernandina e Isabela. Y la más grande ciudad que en el Nuevo Mundo hispánico se funda se la denomina Santa María del Buen Aire, hoy Buenos Aires, por mor de una abreviatura en la que nosotros hubiéramos preferido se utilizaran las

dos primeras palabras en lugar de las últimas.

Van sucediéndose los años y una nueva empresa cristiana reclama a España en la primacía de la defensa de la religión: los turcos amenazan a Europa. Su Santidad el papa Pío V nombra, a propuesta de Felipe II, Generalísimo de las fuerzas cristianas coaligadas al joven **don Juan de Austria**, que a la sazón contaba veinticuatro años de edad. El Generalísimo, antes de reunirse con

---

*Las Juntas se colocan bajo la protección de la Virgen y juran defender el dogma de la Inmaculada Concepción. El nombre de María es el signo de los heroicos combates contra el invasor francés.*

---

la Armada y los Tercios españoles, que se concentran en Barcelona, visita el santuario de Nuestra Señora de Montserrat y ora ante ella. Y con el aliento y la fortaleza que le da la Señora, marcha hacia la victoria de Lepanto. Y el Papa instituye la fiesta del Santísimo Rosario y añade a las letanías el «*Auxilium Christianorum*», que perpetuará por los siglos de los siglos la memoria del rotundo triunfo de las armas cristianas sobre el turco, en el que España tuvo la

mayor y principal parte, conseguido merced a la oración ante la Virgen de Montserrat y a la mediación de la Virgen del Rosario, de aquel Rosario que propagó un santo español, a la que se puso como celestial intercesora en el combate de Lepanto.

España permaneció incontaminada e incontaminable frente a la reforma protestante. Pero no se contentó con esto: formó en la vanguardia de las filas del catolicismo y se glorió con el título de Brazo Derecho de la Cristiandad. Flandes, Francia, Inglaterra, Europa entera pueden hablarnos de la lucha de nuestra Patria, tierra de la Virgen, contra la herejía protestante. Nuestra Señora Santa María protegió a su nación predilecta de las asechanzas del error, como siempre lo hiciera...

Con la Guerra de la Independencia traza España entera una de las más grandes gestas de su añeja vida. En mayo, el mes de la Virgen, lanza España el grito de su alzamiento nacional contra el emperador de los franceses, Napoleón Bonaparte, el vencedor de Europa, el genio de Marte, el campeón de la Revolución, invencible en todas las batallas. Pero España, aquel pueblo que el corso despectivamente llamó de «*frailes y de monjas*», demostró al mundo que podía ser vencido. Y le venció. Madrid, aquel día 2 del mes de María, da la señal de combate. Zaragoza, la del Pilar, se opone al invasor... Las Juntas se colocan

bajo la protección de la Virgen y juran defender el dogma de la Inmaculada Concepción. El nombre de María es el signo de los heroicos combates.

Y los invasores lo saben. Y saben también la fuerza moral que la Virgen da a los españoles. Y sicarios del ateísmo y de la Revolución, van ensañándose con todas las imágenes de la Virgen que encuentran a su paso. Las profanaciones se suceden y se repiten. La furia de los soldados de Napoleón quiere terminar con toda la iconografía mariana española...

La Virgen escuchó sus súplicas, los clamores de angustia de su pueblo español bien amado. Y Napoleón fue vencido y sus ejércitos revolucionarios rebasaron las fronteras con las frentes abatidas por la derrota.

Así es España: grande en la adversidad y grande en los Siglos de Oro por el amor a Santa María, que no deja leer ni una sola página de la historia patria sin haber en ella renglones de encendido amor y filial devoción, correspondidos siempre con creces por Nuestra Señora. Así es España. Y este hecho mariano queda bien patentizado en la afirmación rotunda, que cualquier español puede hacer, que no hay un rincón en nuestra patria, en las grandes ciudades, en las villas, en los pueblos, en las aldeas, donde no haya una iglesia, una ermita, una capilla o siquiera un altar erigido en loor de Nuestra Señora Santa María.

«Madre y Maestra de la fe católica, haz que Covadonga siga siendo, como antaño lo fue, altar mayor y latido del corazón de España.» (Juan Pablo II en Covadonga, 21 de agosto de 1989)





## Pequeñas lecciones de historia

### San Atanasio (3): el joven diácono

Gerardo Manresa

**P**ARECE ser que Atanasio fue puesto desde pequeño bajo la supervisión inmediata de las autoridades eclesiásticas de su ciudad natal, puesto que solo de esta manera se puede explicar su larga familiaridad con el obispo Alejandro. Rufino, en su *Historia eclesiástica* (Hist. Ecl., I, XIV) ha conservado para nosotros una historia que pretende describir las circunstancias de su primera presentación a ese prelado.

La historia dice así: El obispo había invitado a cierto número de hermanos prelados a encontrarse con él en un desayuno después de una gran función religiosa en el aniversario del martirio de san Pedro, su predecesor en el Patriarcado de Alejandría, mártir de la persecución de Diocleciano. Mientras Alejandro estaba asomado a una ventana esperando que llegaran sus invitados, miraba a un grupo de niños que jugaban a la orilla del mar, bajo la casa. No los había observado por mucho tiempo cuando descubrió que estaban imitando, a todas luces sin propósito de irreverencia, el elaborado ritual del bautismo cristiano. Mandó a llamar a los niños y traerlos a su presencia. En la investigación que siguió, se descubrió que uno de los niños, que no era otro que el futuro primado de Alejandría, había actuado en el papel de obispo, y que, en ese papel, había bautizado de hecho a varios de sus compañeros en el curso

del juego. Alejandro, que parece haber quedado inexplicablemente perplejo por las respuestas que recibió a sus indagaciones, determinó que los bautismos simulados fueran reconocidos como genuinos; y decidió que Atanasio y sus compañeros de juego recibieran instrucción que los hiciera aptos para una carrera eclesiástica.<sup>1</sup> Ello explica la temprana edad en que Atanasio inició su carrera eclesiástica. Y así lo explica el historiador eclesiástico Sozomeno: «No mucho después de esto el obispo Alejandro invitó a Atanasio a ser su comensal y secretario. Había sido bien educado, y era versado en gramática y retórica, y, siendo aún un joven y antes de alcanzar el episcopado, ya había dado pruebas de su sabiduría y discernimiento a aquellos que convivieron con él». (*Sozomeno II, XVII*).

Esa «sabiduría y discernimiento» se manifestaron en diversos am-

<sup>1</sup> Los bolandistas han tratado seriamente esta historia, y escritores tan difíciles de satisfacer como el archidiácono Farrar y el finado decano Stanley se muestran dispuestos a aceptarla como portadora, a primera vista, de «todo indicio de verdad» (Farrar, «Vidas de los Padres», I, 337; Stanley, «East. Ch.», 264). Bien sea en esta forma, o en la versión modificada que se encuentra en Sócrates (I, XV), que omite toda referencia al bautismo y dice que el juego era «una imitación del sacerdocio y el orden de las personas consagradas», la historia parece cierta.



descorazonado-  
ra hora de derro-  
ta. Hay otra nota  
en esta altamente  
dotada y poli-  
fácetica perso-  
nalidad a la que  
todo lo demás  
en su naturaleza  
auxiliaba, y que

bientes. Siendo aún un levita bajo el cuidado de Alejandro, parece haber mantenido relaciones cercanas con algunos de los solitarios del desierto egipcio, y en particular con el gran san Antonio, cuya vida escribió años más tarde. Es imposible negar que la idea monástica atrajera fuertemente al temperamento del joven clérigo, y que él mismo, en años posteriores, no sólo se sentía cómodo cuando el deber o el accidente lo llevaban a estar entre los solitarios, sino que era tan disciplinado monásticamente en sus hábitos que se hablaba de él como de un «asceta» (*Apol. C. Arrian., VI*).

En el año 320 fue ordenado diácono y a partir de entonces acompañó siempre al obispo Alejandro.

Además de estas cualidades, tenía otras dos cualidades de las que incluso sus enemigos dan testimonio. Estaba dotado de un sentido del humor que parece haber sido espontáneo e inalterable; y su fortaleza era de la que nunca titubea, aun en la más

debe mantenerse siempre en mente si queremos poseer la clave de su carácter y escritos: desde el principio hasta el fin le importó enormemente una y solo una cosa: la integridad del credo católico.

Apenas entraba en sus veintes, y desde luego no era más que un diácono, cuando publicó dos tratados, en los que su mente parecía hacer sonar la nota clave de todos sus posteriores y más maduros pronunciamientos sobre el tema de la fe católica. *Contra gentes* y *Oratio de Incarnatione* –para darles las denominaciones latinas con las que son más comúnmente citadas– fueron escritos entre los años 318 y 323. San Jerónimo (*De Viris Illust.*) se refiere a ellos, bajo un título común, como *Adversum gentes duo libri*, dejando a sus lectores inferir la impresión, que un análisis de los contenidos de ambos libros ciertamente parece justificar, que ambos tratados son en realidad uno solo.

## Intenciones del Papa encomendadas al Apostolado de la Oración



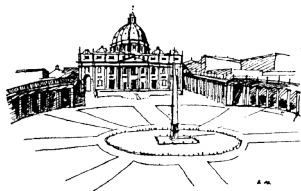
### Mayo. Por la fe de los jóvenes

Recemos para que los jóvenes, llamados a una vida plena, descubran en María el estilo de la escucha, la profundidad del discernimiento, la valentía de la fe y la dedicación al servicio.

### Junio. Por las familias

Recemos por las familias cristianas de todo el mundo, para que, con gestos concretos, vivan la gratuidad del amor y la santidad en la vida cotidiana.





## Actualidad religiosa

Javier González Fernández

### ¿A dónde nos llevan? ¿Qué nos pasa?

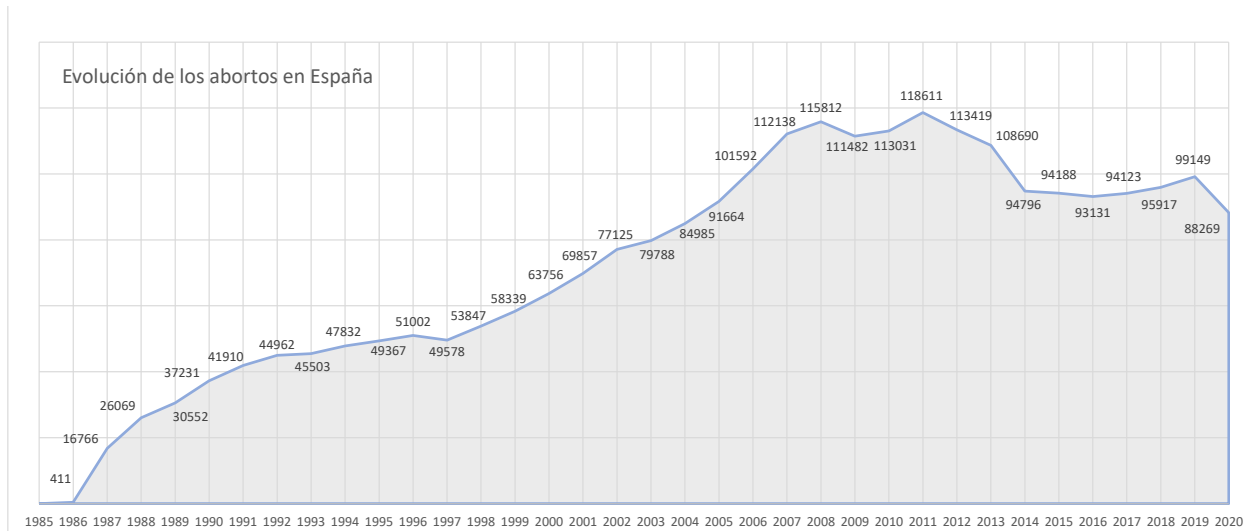
Qué está pasando en España que parece que se ha vuelto en contra de la vida y ha perdido la razón? Hago y me hago esta pregunta porque no se entiende que se hayan producido en estos últimos años tantas disposiciones legales en contra de la vida como son la ley de eutanasia, o en favor del aborto, hasta el esperpento de esta última semana emanada del Consejo de Gobierno de nuestra España, que es una vuelta de tuerca más en favor del aborto, con disposiciones aún más graves que en leyes anteriores, reconociéndolo como un derecho de la mujer y permitiendo abortar a niñas adolescentes sin que lo sepan o autoricen sus padres.

»Al mismo tiempo aquellas otras disposiciones legales inicuas e injustas que sancionan o castigan a quienes rezan en las calles al paso de madres gestantes que se dirigen a clínicas abortistas dispuestas a abortar y con esas madres tratan de dialogar e informarles de lo que no las ha informado nadie hasta ahora sobre el aborto para que no lo hagan, libremente y respetando la libertad, sin coacciones de ningún tipo, o las disposiciones legales que cercenan la objeción de conciencia tanto ante la eutanasia como ante el aborto, y las disposiciones legales en enseñanza de niños y adolescentes que indu-

cen ideológicamente en contra de la vida no nacida o terminal. **Todo son disposiciones antivida y difusión e inoculación de una cultura de muerte.** Esto es lo que viene haciendo el actual gobierno y el Parlamento al refrendar, en su caso, disposiciones tan inicuas e injustas en contra de la vida, en contra del hombre.

»Desde la recta razón, ciertamente no se puede aprobar esta actitud reiterada y pertinaz de nuestro gobierno y de nuestro actual Parlamento. Preocupa sobremanera que España esté en tales manos, provocadoras de una cultura de muerte, por ejemplo: que se considere el aborto como un derecho. **¿Derecho a qué, a disponer, eliminándola, de la vida de otro ser humano indefenso y débil que no ataca a nadie?** Preocupa que se legitime la destrucción de vidas de seres humanos no nacidos con presuntas deficiencias o malformaciones, como si no se tratase de verdaderos seres humanos. Preocupa la frivolidad y superficialidad con la que se habla, sin base científica alguna, sobre cuándo estamos objetiva y realmente ante un ser humano. Preocupa el que con tanta facilidad se olvide y no se tenga en cuenta que ese ser en gestación, el *nasciturus*, es un bien jurídico a proteger.

Llamo la atención sobre un hecho curioso al menos: en junio de 2021, el mismo día que en España se aprobaba la ley de eutanasia, se aprobó en el Parlamento Europeo el informe



Matic, que reclamaba que el aborto fuera reconocido como un derecho de la mujer, con lo que ello implica: debe procurársele siempre que lo pida y no debe, en ningún caso, obstruirse el proceso abortivo incluyendo la objeción de conciencia como un obstáculo más. Posteriormente, poco después, se pronunciaba el presidente Macron con una barbaridad que intentaba incluir la defensa del aborto como un derecho fundamental en la *Carta de derechos fundamentales de Europa*. Y no olvidemos declaraciones en el mismo sentido de la ONU, del Nuevo Orden Mundial que la rige.

«Nos están llevando a la ruina, al abismo, ¿y no se reacciona? Una cultura antivida o de muerte y una educación que no piensa en los fines de la educación, en el hombre: ¿a dónde nos conduce? Al abismo de la nada, a la destrucción, ¿y nos quedamos parados?».(Extracto de la carta semanal de monseñor Antonio Cañizares, arzobispo de Valencia, de 18 de mayo).

### Objeción de conciencia

«El pasado mes de marzo, la Conferencia Episcopal Española publicó una *Nota sobre la objeción de conciencia*. El escrito de los obispos muestra la preocupación de la Iglesia ante leyes como la del aborto y la eutanasia,

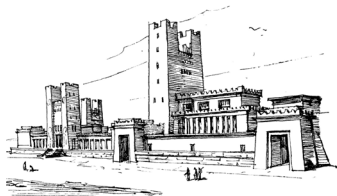
o como las que se inspiran en principios antropológicos que absolutizan la voluntad humana o en ideologías que no reconocen la naturaleza del ser humano que le ha sido dada en la creación, y que tiene que ser la fuente de toda moralidad. La finalidad no es otra que ayudar a hacer descubrir la libertad de conciencia ante la manipulación escondida tras estas leyes, que no contribuyen a la libertad y al bien común, sino que favorecen la economía del descarte, imponiendo un tipo de «darwinismo» social en el cual los más débiles son eliminados. Al mismo tiempo, se invita en nombre de la propia conciencia a rechazar determinadas ideologías contrarias al Evangelio.

»En la *Nota* se indica que todo ciudadano, en el ejercicio de su libertad, ha de tomar aquellas decisiones que conducen a la consecución del bien común de la sociedad y de su propio bien personal. Para conocer en cada momento lo que es bueno o malo, junto con el don de la libertad, Dios ha dotado al ser humano del don de la conciencia que, como afirma el Concilio Vaticano II, «es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla» (GS 16).

**El ciudadano no tiene que seguir las prescripciones de las autoridades**

**civiles cuando éstas son contrarias a las exigencias del orden moral**, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio. La objeción de conciencia supone que una persona antepone el dictado de su conciencia a lo ordenado o permitido por la ley. Esto no justifica cualquier desobediencia a las normas promulgadas por las autoridades legítimas. Tan sólo se puede ejercer en relación a aquellas que atentan directamente contra elementos esenciales de la propia fe o que son contrarias al derecho natural, en tanto que minan directamente los fundamentos de la dignidad humana y de una convivencia basada en la justicia.

»Los cristianos católicos estamos obligados a poner en práctica la objeción de conciencia en esas acciones que, estando aprobadas por leyes del Estado, tengan como consecuencia la eliminación de una vida humana en su comienzo o término. Al mismo tiempo, tenemos que objetar ante la difusión de antropologías contrarias a la visión cristiana de la persona. Los cristianos creemos que la libertad humana, aun encontrándose herida por el pecado, dispone de la fuerza necesaria para superar las dificultades y para actuar en coherencia con la propia fe» (extracto de la carta dominical de monseñor Joan Planellas, arzobispo de Tarragona, de 19 de mayo).



## Actualidad política

Jorge Soley Climent/ Piero Viganego Busquets

### Hungría da otro portazo a Bruselas

**T**RAS la finalización del tercer mandato consecutivo de Viktor Orban como primer ministro húngaro y con el precedente de tres victorias consecutivas de Fidesz, el partido que lidera, el pasado domingo 3 de abril volvían a celebrarse unas elecciones en Hungría, esta vez con toda la oposición unida en coalición. A pesar de que las encuestas auguraban otra (ligera) victoria de Fidesz, o incluso algunas de ellas estimaban un empate técnico, los resultados fueron arrolladores: **Orban y su partido lograron obtener el control de dos tercios del parlamento húngaro.**

Tras un primer mandato centrado

en recuperar la soberanía económica de Hungría y un segundo mandato centrado en la recuperación de la soberanía política, estas elecciones significaban para muchos un plebiscito sobre la contienda «Orban-Unión Europea». Calificadas así por la propia oposición, el pueblo húngaro estaba llamado a decidir sobre la continuidad de los principios que han guiado a su nación la última década: defensa de la familia y de la vida, políticas pro-natalidad, protección de la infancia frente a asociaciones LGBT y defensa de la cultura cristiana.

A pesar de que los medios de información nos bombardeen constantemente con la idea de que Orban es un populista de ultraderecha sin escrúpulos, la realidad es que la ex-



perencia de la que goza y su amplio historial político obligan a detenerse a analizar de manera más seria su figura. **Viktor Orban lleva más de 34 años de su vida dedicados a la política, donde se inició como una de las figuras más notorias de lucha contra el sistema comunista.** Su primera experiencia de presidente fue en 1998 y, desde el 2010, ha ganado cuatro elecciones presidenciales consecutivas con una amplia mayoría. En la actualidad, Orban es el presidente de la Unión Europea con más años en el cargo y, por lo tanto, su experiencia y capacidad de gestión son uno de sus activos. A su vez, y más allá de su tirón personal, su partido, *Fidesz*, también es un factor a tener en cuenta. Tras perder las elecciones en 2002, *Fidesz* se dedicó a crear en Hungría una red de *think tanks*, medios de comunicación, foros y demás iniciativas que le han permitido ganar popularidad y establecer complicidades entre la población húngara.

Además, la gestión en materia económica realizada durante estos años ha sido un éxito. Desde 2010 Orban ha promovido un conjunto de medidas inédito, que combina tipos impositivos bajos con fuerte intervención estatal en sectores estratégicos y grandes inversiones en sectores como la construcción. Como resultado, **el desempleo ha disminuido hasta una tasa cercana al 4%**, los salarios y el PIB han aumentado y las familias reciben un generoso apoyo económico del Estado. Asimismo, la gestión de la pandemia, con restricciones limitadas y estímulos para reactivar la economía, ha permitido una recuperación más rápida que la de sus países vecinos.

Sin embargo, más allá de los éxitos económicos cosechados los últimos años, **Orban se ha convertido en un modelo para muchos por su pulso**

**constante frente a las injerencias de Bruselas en materia social y política.** Es aquí donde se enmarca la reforma de la Constitución para incluir en ella principios como las «raíces cristianas» de Hungría, la «protección de la vida desde la concepción», o el «matrimonio como la unión de vida entre un hombre y una mujer», tan disruptivos hoy en día e incluso blasfemos para las elites que dirigen

---

*Orban se ha convertido en un modelo para muchos por su pulso constante frente a las injerencias de Bruselas en materia social y política*

---

la Unión Europea. Bajo su mandato fue aprobada también la ley de protección de la infancia que prohíbe la intervención de asociaciones LGTBI en las escuelas y la obligación de respetar la «identidad constitucional» del país y su «cultura cristiana». **La reacción de Bruselas ha consistido hasta el momento en denegar el envío de fondos europeos a Hungría esgrimiendo que esta política entra con confrontación con «los valores europeos».**

Asimismo, ha sido muy conocido y exitoso el «Plan de Acción para la Protección de la Familia» implementado en el país. Se han aprobado **numerosas medidas de fomento a la natalidad**, entre las que destacan los 29.000 euros de préstamo sin intereses otorgado por el Gobierno a las parejas casadas, que queda condonado en el caso de que estas tengan tres hijos o más; la exención del impuesto sobre la renta para las mujeres con cuatro hijos o más, la construcción de nuevas guarderías o facilidades para el acceso a la vivienda y para la com-

pra de coches de más de siete plazas. Los resultados ya pueden observarse de manera clara: **el número de divorcios en Hungría se ha situado en niveles mínimos, ha crecido el número de matrimonios, la tasa de fertilidad ha aumentado y se han reducido en un tercio el número de abortos.**

Por otro lado, **Orban ha optado por una estrategia inteligente frente a la guerra de Ucrania, manteniéndose neutral, evitando las sanciones a Rusia y negando el envío de armas a las fuerzas ucranianas, a la vez que acogía a numerosos refugiados ucranianos en sus fronteras.**

Frente a Orban se presentó la oposición unida en una coalición que para intentar derrotarle incluía en sus listas a candidatos de extrema derecha radical, provenientes del partido Jobikk, y a todo tipo de liberales y socialistas. A través de un sistema de primarias fue elegido como candidato Márki-Zay, un líder sin experiencia que ha presentado mensajes contradictorios durante la campaña y no ha podido esconder las contradicciones de una coalición tan diversa. Con un mensaje de utópica «restauración democrática» y planteando las elecciones como un plebiscito «Europa u Orban», como proclamaba uno de los eslóganes de campaña, el resultado ha sido inequívoco: los húngaros han decidido darle la espalda a la Europa dirigida desde Bruselas y rechazar la deriva totalitaria que está adoptando la Unión.

**La filtración que anuncia el fin del aborto como derecho constitucional en Estados Unidos**

La filtración de la sentencia del Supremo norteamericano que derogaría *Roe vs. Wade* ha provocado una sacudida sin precedente. Los de-

fensores del aborto se han lanzado a clamar contra lo que consideran restricciones al «derecho reproductivo» (aunque, tratándose del aborto, ¿no sería mejor llamarle antirreproductivo?), mientras los líderes demócratas en el Congreso y Senado estadounidenses, Pelosi y Schumer, lo califican de abominación y llaman a la insurgencia desde sus mansiones.

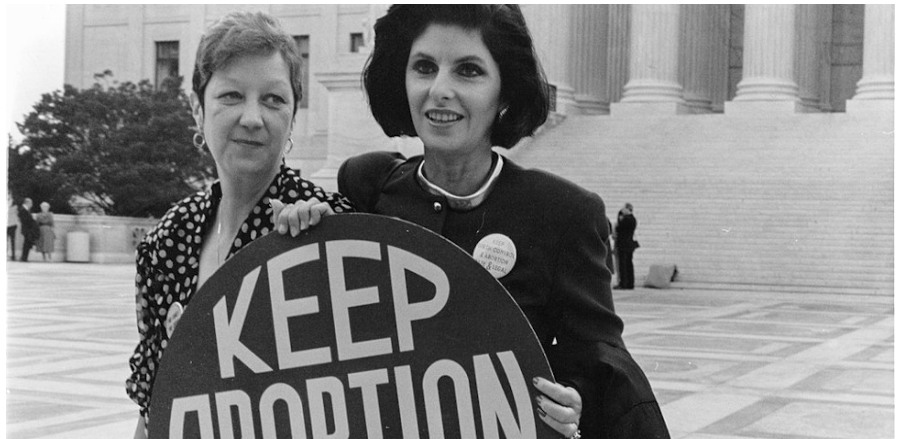
La filtración, algo inédito en la historia del Tribunal y que supone una nueva demostración de que en la batalla cultural que se vive en Estados Unidos no queda regla de juego que sea respetada por los demócratas, apunta a que estamos a punto de asistir a la anulación de la sentencia *Roe vs. Wade*. El pasado mes de diciembre los jueces del Supremo escucharon los argumentos de las partes en el caso *Dobbs*: a la vista

---

*La filtración, algo inédito en la historia del Tribunal y que supone una nueva demostración de que en la batalla cultural que se vive en Estados Unidos no queda regla de juego que sea respetada por los demócratas*

---

de las cuestiones planteadas por los abogados existía una fundada esperanza de que se produjera una decisión que pudiera anular *Roe vs. Wade* o, al menos, avalar la ley de Mississippi que prohíbe el aborto después de las quince semanas. El texto redactado por el juez Alito, en manos de los magistrados desde el pasado 10 de febrero, enumera todas las razones constitucionales y motiva la decisión de rechazar radicalmente la decisión de 1973 que inventó una descabellada



*Norma McCorvey (Jane Roe) y su abogada, Gloria Allred, posando frente a la Corte Suprema en 1989.*

protección constitucional del aborto y también la posterior sentencia de 1992 (*Planned Parenthood vs. Casey*), que instauraba un supuesto derecho al aborto.

El texto de Alito es una propuesta de sentencia apoyada por cinco de los seis jueces conservadores (Thomas, Gorsuch, Kavanaugh, Barrett y, por supuesto, el propio Alito, mientras que Roberts aún no se ha pronunciado, según Político), y por tanto por la mayoría de los miembros del Tribunal, compuesto por nueve jueces. Aunque la redacción de la sentencia final y el número de jueces que la apoyarán puede cambiar antes de su publicación definitiva, prevista para finales de junio o principios de julio, **todo parece indicar que estamos ante el fin de *Roe vs. Wade*.**

En el borrador se puede leer que «Sostenemos que *Roe* y *Casey* deben ser anuladas. La Constitución no hace referencia al aborto y ningún derecho de este tipo está implícitamente protegido por ninguna disposición constitucional». Añade que «*Roe* fue un error palmario desde el principio. Su razonamiento fue excepcionalmente débil y aquella decisión ha tenido consecuencias perjudiciales. Lejos de lograr un acuerdo nacional sobre la cuestión del aborto, *Roe* y *Casey* han infla-

mado el debate y profundizado la división. Es hora de hacer caso a la Constitución y devolver la cuestión del aborto a los representantes elegidos por el pueblo». Y concluye que «la conclusión ineludible es que el derecho al aborto no está profundamente arraigado en la historia y las tradiciones de la nación. Por el contrario, una tradición ininterrumpida de prohibición del aborto bajo pena de castigo penal persistió desde los primeros días del derecho común hasta 1973».

Entonces... ¿se va a prohibir el aborto en Estados Unidos, como los medios de mayor circulación en España proclaman desde sus portadas? La respuesta es que no.

El mismo Alito, en el texto filtrado (y que el Supremo ya ha confirmado que es verdadero), afirma: «En algunos estados, los votantes pueden creer que el derecho al aborto debe ser aún más [sic] amplio que el derecho que *Casey* y *Roe* reconocieron. Los votantes de otros estados pueden querer imponer estrictas restricciones basándose en su creencia de que el aborto destruye un “ser humano no nacido”... No pretendemos saber cómo responderá nuestro sistema político o nuestra sociedad a la decisión de hoy que anula *Roe* y *Casey*. Y aunque pudiéramos prever lo que sucederá, no tendríamos autoridad



para dejar que ese conocimiento influyera en nuestra decisión. Sólo podemos hacer nuestro trabajo, que es interpretar la ley. Por lo tanto, sostenemos que la Constitución no confiere un derecho al aborto. Roe y Casey deben ser anulados, y la autoridad para regular el aborto debe ser devuelta al pueblo y a sus representantes elegidos».

Esto es, el borrador de la sentencia se limita a afirmar que no existe ningún «derecho al aborto» en la Constitución norteamericana y devuelve el asunto a cada estado. Algunos lo mantendrán, otros lo restringirán e incluso podemos encontrar algunos donde se promueva y otros donde esté taxativamente prohibido. Una sentencia, pues, que no entra en el derecho fundamental a la vida y que por eso mismo muestra innegables limitaciones, pero que en cualquier caso supone una mejora para la protección de los no nacidos. Y que, además de su importancia simbólica, deja caer en diversos momentos que los estados pueden legislar para proteger los intereses legítimos del no nacido, reconociéndolo como sujeto de derechos, lo que no es poca cosa.

Fuera del ámbito estrictamente judicial, queda la filtración y la apo-

calíptica campaña organizada principalmente por multinacionales abortistas, el Partido Demócrata y sus medios afines, con insultos, amenazas y llamadas a la revuelta. Algunos de ellos llaman a ampliar el Supremo («*pack the court*») para cambiar la actual correlación de fuerzas. Otros apuestan por una ley federal que consagre el «derecho al aborto», pero la derrota en el Senado de la propuesta demócrata para aprobar una ley que garantice el acceso al aborto (todos los senadores republicanos han votado en contra y uno demócrata, Manchin, se les ha sumado) demuestra que no cuentan con suficientes votos para hacerlo. Y tras las *midterm* del próximo noviembre la nueva correlación de fuerzas lo complicará aún más. Lo que sí parece claro es que un Partido Demócrata en horas bajas, desorientado, recientemente derrotado contra pronóstico en las elecciones a gobernador de Virginia y con malas expectativas electorales, va a intentar movilizar a su base y montar una especie de Black Lives Matter abortista para poner el país patas arriba y desviar la atención de la desastrosa gestión de la administración Biden.

La incendiaria declaración del matrimonio Obama en reacción

a la filtración del texto de Alito va inequívocamente en esa dirección. Los Obama se muestran muy preocupados porque, dicen en referencia a los defensores del aborto, «mientras que muchos están enfadados y frustrados por este informe, algunos de los que apoyan a Roe pueden sentirse impotentes e instintivamente volver a su trabajo, o a sus familias, o a sus tareas cotidianas, diciéndose a sí mismos que como este resultado era predecible, no hay nada que podamos hacer». Realmente peligroso: muchos norteamericanos están tentados de hacer una vida normal, dedicándose a sus familias y a su trabajo. Y añaden, tras una serie de tópicos emotivistas, un llamamiento a la acción:

---

*Los numerosos ataques a iglesias católicas y el acoso de turbas abortistas a las residencias de los jueces del Tribunal Supremo no hacen más que confirmar que hay mucho en juego.*

---

«Te pedimos que te unas a los activistas que llevan años dando la voz de alarma sobre este asunto y que actúes. Únete a ellos en una protesta local. Hazte voluntario con ellos en una campaña. Únete a ellos para instar al Congreso a que convierta Roe en ley. Y vota junto a ellos el 8 de noviembre o antes y en todas las demás elecciones». Su plan resulta, a estas alturas, evidente: un *Black Lives Matter* abortista que incendie el país y les salve políticamente. Los numerosos ataques a iglesias católicas y el acoso de turbas abortistas a las residencias de los jueces del Tribunal Supremo no hacen más que confirmar que hay mucho en juego.

# BALMES

LIBRERÍA

¡La mejor librería religiosa en Barcelona!



Libros de filosofía, teología, espiritualidad y humanidades



Recomendaciones a través de la web en las diferentes áreas



Servicio inmediato de venta online



Acceso a la hemeroteca de CRISTIANDAD



Servicio de suscripción a nuestra revista



Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras



**¡Efectúa un pago anual de 23 euros y disfruta de todos los envíos gratis durante un año!**

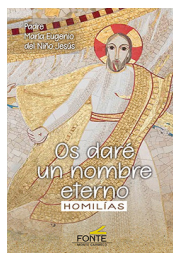
Podrás contratar este servicio cuando estés completando tu pedido.

✉ info@balmeslibreria.com

🖱 balmeslibreria.com

📞 682 856 468

☎ 93 317 80 94



**Os daré un nombre eterno.**  
**Homilias**  
 P. María Eugenio del Niño Jesús  
**Editorial: Monte Carmelo**  
 252 páginas  
 Precio: 18,00 €

«Con su predicación buscaba alimentar y animar la vida espiritual de sus oyentes ayudándolos a tener una mirada contemplativa sobre la escena o el misterio propuesto por la Palabra de Dios... Estas líneas saben a misterio, que solo lo puede transmitir quien lo conoce por experiencia, y este sabor trasciende el tiempo... El padre María Eugenio nos lleva hoy al diálogo con el Señor y nos hace sentir que Dios nos espera y nos ama. Estimula en nosotros la práctica del bien como uno de esos predicadores que a santa Teresa le gustaba escuchar, seguro de su doctrina y testigo de una experiencia de Dios». (prefacio de Fr. Marie-Laurent Huet, OCD).



**Orígenes**  
 Ayllón, José Ramón  
**Editorial: Sekotia**  
 208 páginas  
 Precio: 19,00 €

Antes de Darwin y Voltaire, de Marx y Nietzsche, todas las respuestas contemplaban la intervención divina. Desde entonces, gana adeptos una nueva explicación que solo atiende a la pura materia y al azar ciego. Esa guerra por la interpretación se libra desde el siglo XVIII en cuatro frentes de importancia capital: la formación del universo, la aparición de la vida, la diversificación de las especies y el origen del hombre.

José R. Ayllón, una voz destacada en la divulgación filosófica, expone de forma brillante las principales hipótesis, desgana los argumentos de sus máximos representantes y reproduce algunos de sus textos más inspirados, como la célebre reflexión de Stephen Hawking: «Aunque algún día la ciencia ofreciera respuestas a todas nuestras preguntas, siempre quedaría por responder la fundamental: ¿Por qué el universo se ha tomado la molestia de existir?».



**La santidad de Francisco de Sales**  
 Santa Juana de Chantal y san Vicente de Paúl  
**Editorial: Didaskalos**  
 309 páginas  
 Precio: 14,00 €

«La editorial Didaskalos comienza a publicar en esta colección una serie de obras en torno a la figura de san Francisco de Sales (1567-1622). Este primer libro refleja la vida y la obra del santo bajo la mirada de otros dos santos (santa Juana Francisca Frémiot de Chantal y san Vicente de Paúl), a través de los extractos del proceso de beatificación y canonización de san Francisco de Sales.

En este libro, dos santos nos desvelan, con palabras sencillas y llenas de vida, la santidad de quien fue para ellos guía y maestro en el camino hacia la vida eterna.



## ISABEL LA CATÓLICA, MADRE DE LOS INDIOS

Por quanto al tiempo que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las islas e tierra firme del mar Océano, descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al papa Alejandro VI de buena memoria, que nos fizo la dicha concession, de procurar inducir e traer los pueblos dellas e los convertir a nuestra Santa Fe católica, e enviar a las dichas islas e tierra firme del mar Océano prelados e religiosos e clérigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para instruir los vezinos e moradores dellas en la Fe católica, e les enseñar e doctrinar buenas costumbres e poner en ello la diligencia debida, según como más largamente en las Letras de la dicha concession se contiene, por ende suplico al Rey, mi Señor, mui afectuosamente, e encargo e mando a la dicha Princesa, mi hija e al dicho Príncipe, su marido, que ansí lo hagan e cumplan, e que este sea su principal fin, e que en ello pongan mucha diligencia, e non consientan e den lugar que los indios vezinos e moradores en las dichas Indias e tierra firme, ganadas e por ganar, reciban agravio alguno en sus personas e bienes; mas mando que sea bien e justamente tratados. E si algún agravio han rescebido, lo remedien e provean, por manera que no se exceda en cosa alguna de lo que por las Letras Apostólicas de la dicha concession nos es inyungido e mandado.

«Codicilo de la reina Isabel la Católica»  
 Capítulo XII (Indios, su evangelización y buen tratamiento)